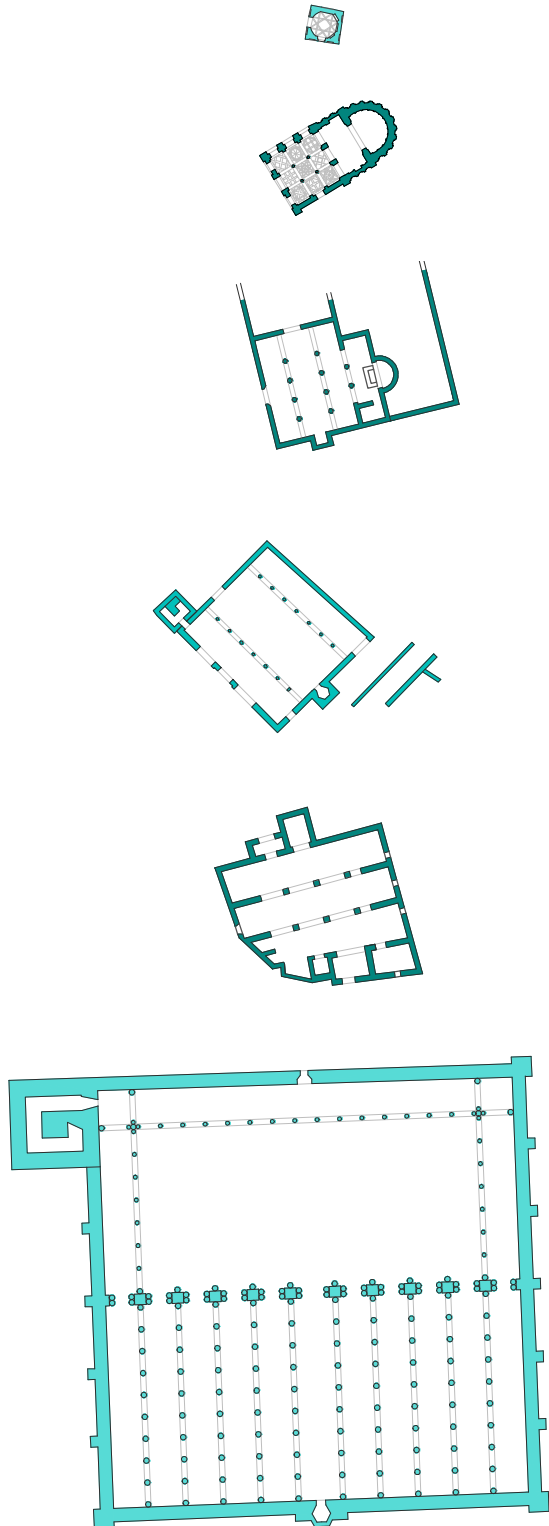


MEZQUITAS TOLEDANAS

[Origen, evolución, implantación]



MEZQUITAS TOLEDANAS
Origen, evolución, implantación.

MEZQUITAS TOLEDANAS:
ORIGEN, EVOLUCIÓN, IMPLANTACIÓN

Alumna

Laura Ruiz-Morote Tramblin

Tutor

Ángel Martínez Díaz · DIGA

Aula 4 - TFG

Jorge Sáinz Avia, *coordinador*

Ángel Martínez Díaz, *adjunto*

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

Universidad Politécnica de Madrid

MEZQUITAS TOLEDANAS
Origen, evolución, implantación.

PALABRAS CLAVE

Mezquita · Arquitectura religiosa · Evolución · Patrimonio histórico
Arquitectura hispano-musulmana · Arquitectura islámica · Toledo
Tulaytula

RESUMEN

Toledo, o Tulaytula, fue una gran ciudad en la época musulmana que seguramente contó con un abundante número de mezquitas para dar servicio a su población. Este trabajo estudia, a través del dibujo arquitectónico, las mezquitas datadas entre los siglos IX y XI conocidas hasta la fecha, centrándose en la evolución que han experimentado a lo largo de la historia. Se pretende entender su desarrollo y comparar sus transformaciones tanto a nivel individual como de conjunto, así como comprender su encaje en una visión evolutiva de la ciudad.

Una parte primordial del trabajo es la elaboración de la documentación gráfica que conforma las fichas dedicadas a cada edificio, bajo criterios gráficos comunes que permiten su comparación y visión de conjunto. Este "paralelo gráfico" permite reconocer similitudes y diferencias entre las vidas de unos edificios de tan complejo y fascinante pasado.

KEYWORDS

Mosque · Religious architecture · Evolution · Historic heritage
Hispanic-islamic architecture · Islamic architecture · Toledo · Tulaytula

ABSTRACT

Toledo, or Tulaytula, was an important city that was probably home to a great number of mosques to serve the Muslim population. This work studies, through drawing as the architect's tool, the mosques dated from the IX to the XI centuries known today. It is focused in their evolution through history.

The study's primary intention is understanding their progress and transformations by comparing the mosques individually and amongst them as a group, so it is also possible to understand how they fit in the city's historic development.

The mayor achievement of this study is the elaboration of the graphic documents which form the different buildings files. The files are made under common graphic standards so the comparison between different buildings is possible. This "graphic parallel" allows the reader to see the similarities and differences between the lives of buildings of a complex and fascinating past.

Índice

INTRODUCCIÓN

- Motivación
- Estado de la cuestión
- Objetivos
- Metodología

1. EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD

2. ANÁLISIS DE LAS MEZQUITAS

- 2.1. Descripción del tipo
- 2.2. Mezquitas con restos arqueológicos investigados en la actualidad
 - 2.2.1. Planta basilical
 - 2.2.2. Planta central
- 2.3. Mezquitas con restos arqueológicos no investigados en la actualidad
- 2.4. Mezquitas sin restos arqueológicos

CONCLUSIONES

ANEXO GRÁFICO: FICHAS DE LAS MEZQUITAS ESTUDIADAS

FUENTES

- Bibliografía
- Ilustraciones

“Toledo no es, como se dice, una ciudad castellana; o, si se quiere, lo es sólo a medias (...). Lo que Toledo tiene de no castellano, de más que castellano, algo que a pesar de las torpes guías y de los prejuicios literarios perciben bien algunos espíritus de fina sensibilidad, es precisamente su orientalismo, su mediterraneidad”.

Fernando Chueca Goitia

INTRODUCCIÓN

Introducción

Motivación

Desde hace ya varios años, el Consorcio de Toledo ha realizado diferentes intervenciones para recuperar, restaurar y poner en valor el patrimonio histórico de Toledo, intervenciones que han arrojado nueva información sobre el estado de la ciudad en la época medieval. Este trabajo pretende recoger la información que existe sobre las mezquitas del Toledo de los siglos IX-XI, organizarla y dibujarla exponiendo qué cambios han sufrido estos edificios a lo largo de la historia y como están presentes sobre el tejido urbano actual.

Estado de la cuestión

La falta de fuentes escritas complica la labor de establecer una cronología segura de las mezquitas construidas en Toledo. La ciudad fue conquistada a finales del año 711 por Tariq ibn Ziyad sin gran resistencia, ya que la mayoría de la población había huido a tierras más seguras para los cristianos.

Los musulmanes instalados en Toledo al principio usarían las iglesias visigodas existentes para orar, en algunos casos, como posiblemente el de la mezquita Aljama o Mayor, compartiendo el templo con los cristianos durante un tiempo. A lo largo de los siglos VIII y IX la situación política de la ciudad no fue muy estable, teniendo lugar diferentes revueltas similares a las sucedidas en todo al-Andalus. Cuando se generaliza la pacificación y se instaura el Califato de Córdoba con `Abd al-Rahman II, es cuando comienza la construcción de mezquitas de nueva planta de manera generalizada. Este proceso se producirá a la inversa cuando Alfonso VI conquiste Toledo en el año 1085, con la toma y conversión de las mezquitas en iglesias, proceso que veremos se repite en muchas iglesias de la ciudad.

Gracias a fuentes documentales y arqueológicas, se conoce la existencia segura de catorce mezquitas:

el oratorio de Al-Ma'mun (capilla de Belén en el Convento de Santa Fe),

mezquita Al-Yami o Mezquita Mayor (catedral),

mezquita del Salvador (iglesia del Salvador),

mezquita de Bab al-Mardum (ermita del Cristo de la Luz),

mezquita de Tornerías,

mezquita de Al-Dabbagin o Curtidores (iglesia de San Sebastián),

mezquita de San Ginés (cuevas de Hércules),

mezquita de San Lorenzo (iglesia de San Lorenzo),

mezquita del adarve de Don Nicolás,

de estas nueve mezquitas se han descubierto restos arquitectónicos de mayor o menor envergadura y han sido más estudiadas que las seis restantes en:

mezquita de Santas Justa y Rufina (iglesia de Santas Justa y Rufina),

mezquita del Caballero (antiguo colegio de Infantes),

mezquita de Yabal al-Barid o Montefrío (desaparecida iglesia de San Cris-

tóbal)
mezquita de Ibn Dunay el Qadi del al-Hizam.
mezquita de la antigua iglesia del monasterio de Santa Trinidad.

Estas doce mezquitas (el oratorio de al-Ma'mun era un oratorio privado) no eran suficientes para dar servicio a toda la población musulmana de Toledo, por lo que es fácil suponer que había más, principalmente pequeños templos de barrio. Lo que no es tan fácil es situarlas. Por ejemplo, el debate sobre si hubo o no una mezquita en el mismo emplazamiento sigue abierto en los casos de Santiago del Arrabal, San Andrés y San Bartolomé, que cuentan con una torre que podría haber sido un alminar, así como en los casos de San Cristóbal, San Cipriano (antigua San Cebrián), San Miguel, San Lucas, y San Antolín.

Objetivos

Este trabajo pretende recopilar la información ya disponible sobre unos objetos de estudio, las mezquitas toledanas, que cuentan con un valor histórico indiscutible. Persigue, a través del dibujo como instrumento principal del arquitecto, entender y poner de manifiesto la evolución que han sufrido estos edificios a lo largo de la historia. A través de sus transformaciones individuales en el contexto urbano, quizá podremos comprender mejor el proceso evolutivo de una ciudad que parece haberse mantenido estática a lo largo del tiempo, pero que en realidad se ha transformado de la misma forma que las sociedades que la han habitado han cambiado.

Metodología

Este trabajo utiliza dos instrumentos de estudio complementarios. Por un lado, la investigación histórica a través de las fuentes documentales primarias y secundarias disponibles, y por otro, el dibujo arquitectónico como representación de una realidad que materializa los datos históricos y que permite articular el proceso de trabajo y la búsqueda de conclusiones.

Hay una primera fase de reflexión sobre el proceso evolutivo general de la ciudad desde los primeros asentamientos en torno al Tajo hasta el momento actual, que formará el primer capítulo del trabajo; y una segunda fase de investigación, más detallada, de los objetos de estudio individuales para intentar comprender su evolución concreta, que dará lugar al segundo capítulo del trabajo. Esta segunda fase se concreta en 12 fichas descriptivas de estos edificios. El estudio permitirá finalmente extraer ciertas conclusiones acerca de Toledo, su evolución y su arquitectura.



[1]

EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD

(...) En Toledo, por el contrario, áspero y hermético, más bien que entrar tenemos que insinuarnos (...). Y al hallarnos dentro del recinto mágico nos sorprende el acierto con que la arquitectura ha obedecido la razón topográfica del más ilustre cerro manchego, siguiendo palmo a palmo los relieves del suelo.

José Ortega y Gasset

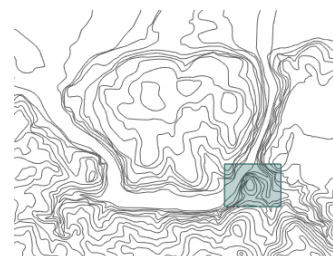
[1] Evolución de la ciudad

El primer asentamiento más o menos estable y con algún tipo de ordenación del espacio que se conoce en Toledo data de la Edad de Bronce y se produce en el Cerro del Bú, al sureste del Tajo. Antes de esto se han hallado restos de asentamientos de grupos nómadas que se pueden rastrear cronológicamente hasta el Paleolítico. En el primer milenio antes de Cristo, con el aumento de población, el asentamiento se traslada al peñón que luego ocupará la ciudad.

El período romano de la ciudad comienza en el 192 a. C. Esta pasará a llamarse Toletum y tendrá dos zonas diferenciadas: la zona del cerro, que será la ciudad organizada, y las zonas de las vegas del río, donde se ubicarán los espacios de ocio y las villas. La ciudad queda organizada con un viario regular que sigue los ejes ortogonales norte-sur, este-oeste, y pese a las difíciles condiciones topográficas, que dificultaban la implantación de los planes urbanísticos tradicionales romanos, en los restos se puede observar una modificación de esta topografía mediante el tallado y rebaje de la roca madre que conformaba el cerro para adaptarlo a sus necesidades. Hasta hace poco, no había mucho conocimiento de cómo era y cómo se organizaba la ciudad de Toletum, esto está cambiando con las últimas investigaciones. La ciudad tuvo gran importancia en la Meseta, demostrada por la construcción del circo (uno de los edificios públicos más grandes de la Península) y por la complejidad y monumentalidad de la red hidráulica, que fue continuamente reutilizada y reaprovechada en épocas posteriores. La vía pública encontrada bajo la ermita del Cristo de la Luz también habla de la monumentalidad del entramado urbano de la ciudad, lo que confirma esta importancia y ayuda a comprender su posterior elección como capital visigoda.

Con la llegada de los visigodos y la transformación de la ciudad en capital del reino, se produce una adaptación a las nuevas necesidades que resulta en la construcción de nuevos edificios civiles y religiosos, pero manteniendo la traza romana. Por ejemplo, la zona de acceso al norte, que ya tenía un carácter preeminente en la época romana y contaba con una vía pública enlosada, se refuerza con la construcción de edificios religiosos cristianos como el Monasterio de la Santa Cruz. Gracias a la nueva importancia de la ciudad y a la celebración de los Concilios (siglos VI-VIII) se produce el primer apogeo de la ciudad, tanto demográfico como económico.

Durante las primeras décadas de presencia musulmana la ciudad mantuvo su identidad y su transformación debió producirse de manera gradual durante los siglos VIII y IX hasta la instauración del califato en el siglo X. El urbanismo islámico es completamente opuesto al romano ya que proviene de una cultura y de una concepción de vida radicalmente distintas; el Islam impregna todas las actividades realizadas por la comunidad. El espacio urbano se concibe como un organismo puramente natural y biológico [Chueca, 1968], busca la adaptación a la topografía, aunque esta sea muy brusca, de manera cambiante y con un espacio viario formado a partir de las vaguadas y las antiguas veredas. El espacio común no tiene sentido y las viviendas



1.1. Localización del cerro del Bú.

tienen un carácter marcadamente introvertido.

Para el análisis urbano de Toledo, nos encontramos con el problema que existe casi siempre al estudiar cualquier aspecto del período musulmán: la falta de documentos y referencias de procedencia islámica. Sin embargo, sí existen documentos mozárabes (siglos XII y XIII) que reflejan fielmente cómo era la estructura urbana anterior, principalmente debido a la permanencia de población musulmana tras la conquista cristiana, y a que la ciudad seguía satisfaciendo las necesidades de sus habitantes.

Durante el califato la ciudad pasa a llamarse Tulaytula y con la pacificación lograda por `Abd al-Rahman III y mantenida por su hijo al-Hakam II se produce su máximo florecimiento histórico y artístico, a la vez que se produce un gran crecimiento demográfico que culmina con el ensanchamiento del arrabal del Norte o bab Saqra.

La organización de la ciudad sigue el esquema típico islámico. Se compone de una alcazaba, la medina, arrabales y los alrededores que quedan fuera de las murallas.

La alcazaba en Tulaytula es el al-Hizam o ceñidor, más tarde conocido como alficén. Es un barrio de carácter oficial y militar y que contiene la residencia del gobernador de la ciudad. Está separado del resto de barrios por una muralla.

En la medina se concentra la vida religiosa, política e intelectual en torno a la mezquita mayor y la vida económica y mercantil también en torno a esta y hacia al-Hizam. La medina se compone de varias zonas diferenciadas:

La alcaicería; lugar de propiedad real, puede ser un edificio o una calle, donde se almacenan y venden productos de lujo e importación que abre únicamente a horas comerciales, se sitúa en el Corral de Don Diego;

Las alhóndigas; edificios para el alojamiento de comerciantes de fuera de la ciudad y la venta y almacenamiento de sus productos. Por ejemplo, la alhóndiga del Rey en la Alcudia y el mesón del lino cerca de la iglesia de Santa Justa. Estos edificios solían organizarse en dos plantas articuladas en torno a un patio de gran tamaño. En planta baja se encontraban las cuadras y los almacenes y en la primera planta las habitaciones de los comerciantes. En ambos casos, estos espacios daban a unas galerías situadas en torno al patio.

Los zocos; se concentraban principalmente en torno a al-Yami. Existieron los zocos de trigo, carne, pescado, herbolarios, bruñidores, cambistas, esparteros, sastres, herreros, pellejeros, correeros, zapateros, alfareros, orfebres y tintoreros.

Zonas de habitación; la zona de viviendas de mayor categoría se encontraba en torno a la Magdalena y al barrio de San Nicolás, en el norte de la medina. Esta zona luego fue ocupada en su mayoría por conventos tras la conquista de la ciudad por los cristianos. Las viviendas de menor categoría se ubicaban hacia el sur. En general, se componían de edificios residenciales uniformes y de baja altura, cerrados al exterior, con alguna que otra algorfa¹.

Baños, numerosos y, en general, situados cerca de las mezquitas.

Los arrabales o barrios amurallados más importantes eran el arrabal del norte, también conocido como arrabal de Toledo o de la puerta de la Bisagra,

¹. Almacén de grano

y el arrabal de los judíos. También existen menciones en diferentes textos a los arrabales de Francos, de los Barberos, de al-Dabbagin o Curtidores y de los Renacuajos o los Sapos. Los arrabales eran zonas diferenciadas y podían funcionar de manera independiente al resto de la ciudad.

En los alrededores de Tulaytula se encontraban los cementerios, situados extramuros en la zona que no bordeada por el Tajo y al-Musara, un espacio amplio, quizá delimitado por un muro, que servía para la realización de ejercicios hípicas y desfiles militares, y a veces también funcionaba como oratorio al aire libre.

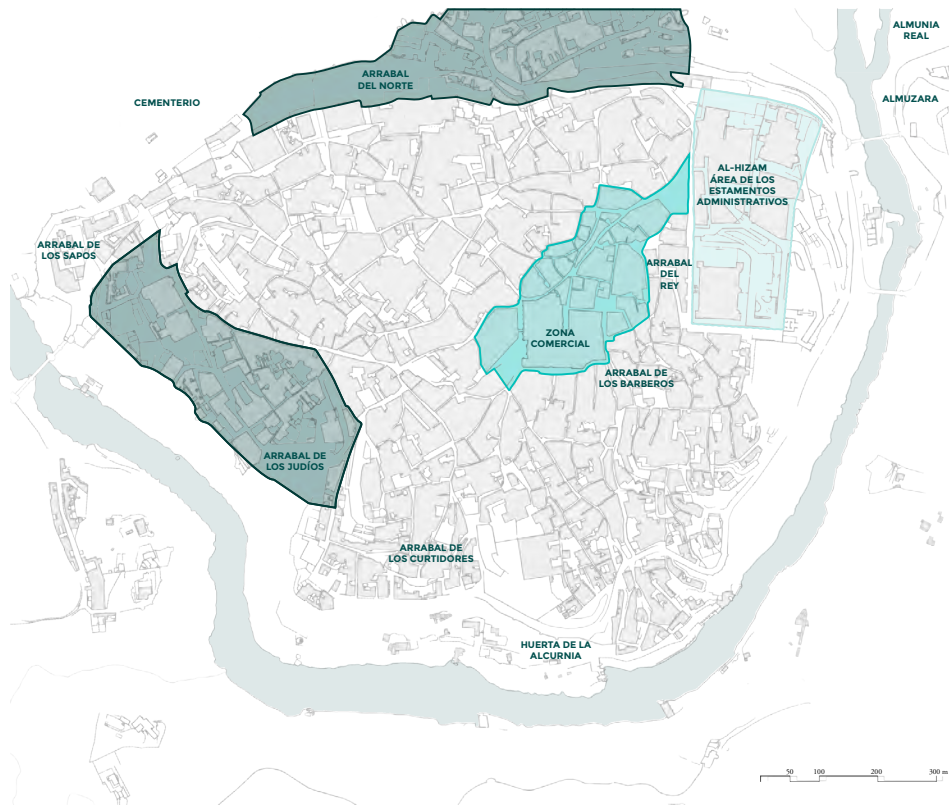


Fig. 1.3.

En cuanto al tema de estudio en que se centra este trabajo, las mezquitas, J. Passini [Sánchez-Chiquito de la Rosa et al. 2009, 18-33], realizó un estudio para ubicar las numerosas mezquitas que se estima debieron existir en la ciudad y de las que no existe constancia arquitectónica ni documental.

Este estudio se basa además de en las fuentes documentales y escritas, en un análisis de los edificios existentes buscando posibles tipologías y restos arquitectónicos relacionados con las mezquitas toledanas. Por ejemplo, en el caso de la iglesia de San Andrés (fig. 1.3), donde están presentes la utilización del arco de herradura, la reutilización de elementos como capiteles y fustes islámicos y un muro con orientación sureste, típica de las mezquitas. También aparece una planta cuadrada en el centro de la iglesia de San Antolín (fig. 1.4), incluida dentro de la construcción de la iglesia del siglo XVIII, así como en las iglesias de San Lucas (fig. 1.5) y San Cipriano o San Cebrián (fig. 1.6), donde se aprecia el cambio de orientación de un eje noroeste-sureste a otro oeste-este típicamente sufrido por las mezquitas que han sido transformadas en iglesias. En la iglesia de San Miguel el Alto (fig. 1.6) se aprecian tres

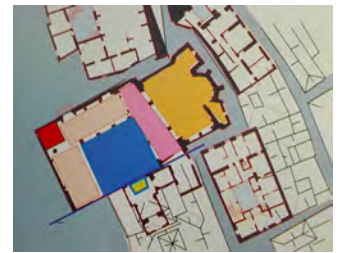


Fig. 1.2.



Fig. 1.4.



Fig. 1.5.



Fig. 1.6.

1.2. Plano de configuración de la ciudad de Tulaytula

[original publicado en: Clara Delgado. *Toledo Islámico: ciudad, arte e historia*. (Toledo: Obra Cultural de la Caja de Ahorro de Toledo, 1986)].

- 1.3. Iglesia de San Andrés
- 1.4. Iglesia de San Antolín
- 1.5. Iglesia de San Lucas
- 1.6. Iglesia de San Cipriano

[Jean Passini. *Los Monográficos del Consorcio V. Mezquitas en Toledo, a la luz de los nuevos descubrimientos*. (Toledo: Consorcio de la ciudad de Toledo, 2009), 27, 19, 28].



1.6. Iglesia de San Miguel el Alto [Jean Passini. *Los Monográficos del Consorcio V. Mezquitas en Toledo, a la luz de los nuevos descubrimientos*. (Toledo: Consorcio de la ciudad de Toledo, 2009), 25].

intervenciones diferenciadas a lo largo del tiempo, con un primer edificio de planta cuadrada que podría corresponder a una mezquita. Así mismo, encontramos una puerta de estilo califal y unas saeteras que no son típicas de las iglesias toledanas y sin embargo, sí están presentes en la mezquita de bab al-Mardum.

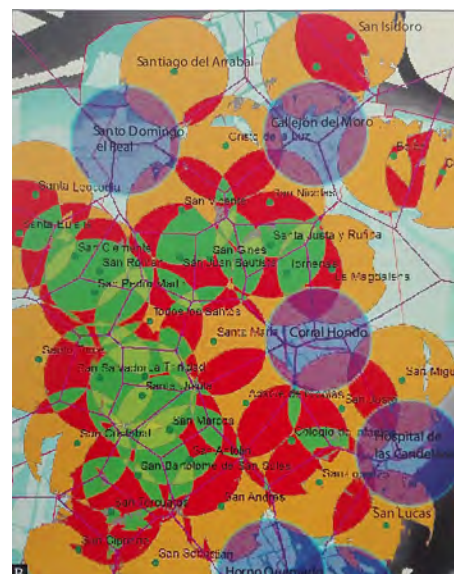
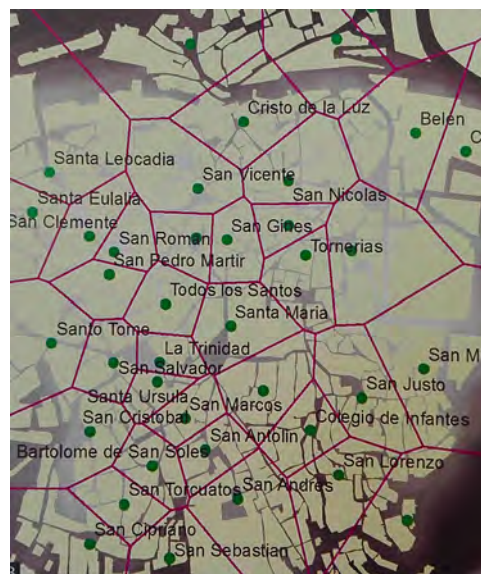
Tras la conquista de Alfonso VI, la ciudad se mantuvo prácticamente inalterada en su traza urbana durante toda la baja Edad Media. Se construían nuevos edificios sobre los cimientos de los antiguos, excepto en casos señalados como la construcción de la Catedral. Su construcción comenzó en el siglo XIII, habiéndose usado hasta entonces la estructura de la mezquita adaptada al culto cristiano. Es en este momento cuando se altera de gran manera la trama urbana de su entorno, ya que se absorben los barrios de los herbolarios y de los aurífices y se eleva la cota del suelo del entramado urbano. Esta última operación a su vez provoca cambios en los edificios adyacentes, donde las últimas investigaciones han revelado plantas bajas transformadas en sótanos y cambios en las configuraciones de las viviendas respecto a las islámicas anteriores.

Este conocimiento de la inalterabilidad de la ciudad, unido a conclusiones sobre la orientación principal de las mezquitas en Toledo, su asociación a otros usos como los baños, la posición de sus alminares (estrechamente relacionada con el alcance de la llamada a la oración), y sus límites territoriales, permiten a Passini establecer una red de situación de las mezquitas que presentó en el congreso “Mezquitas en Toledo, a la luz de los nuevos descubrimientos” (fig. 1.7, 1.8). Esta red permite ver, como es lógico pensar, que hubo muchas más mezquitas de las que se tiene conocimiento actualmente. Además de las mencionadas previamente, la localización de vestigios de la época islámica en las torres de Santiago del Arrabal, San Andrés y San Bartolomé, hacen pensar que también existieron mezquitas en estos lugares sobre las que se construyeron las iglesias posteriormente, datos que no hacen más que reforzar la teoría de la existencia de un número superior de mezquitas de las conocidas.

1.7. Límites territoriales ficticios de las mezquitas.

1.8. Áreas cubiertas por la llamada a la oración; amarillo, rojo y verde expresan tres niveles de superposición, azul equivale a las zonas sin mezquitas.

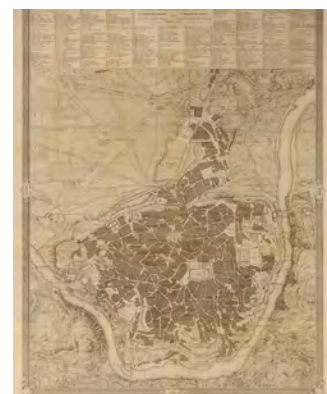
[Jean Passini. *Los Monográficos del Consorcio V. Mezquitas en Toledo, a la luz de los nuevos descubrimientos*. (Toledo: Consorcio de la ciudad de Toledo, 2009), 32, 33].



Tras la conquista de Granada, Toledo vuelve a ser capital de un gran reino, lo que la convierte en foco económico y produce un aumento de la población, que había disminuido entre los siglos XIII y XIV. En esta época se construyen los grandes edificios civiles de la ciudad, como el Ayuntamiento, el hospital de Santa Cruz o el Alcázar, que es parte de un cambio integral producido en el alcázar, y se realizan intervenciones puntuales de cierre de adarves o el ensanchamiento de calles y plazas, como en Zocodover.



Con el traslado de la capitalidad a Madrid, a mediados del siglo XVI, la ciudad pierde su importancia política y económica y aumentan las desigualdades sociales, proceso que se consolida a lo largo del siglo XVII. Con el traslado de la nobleza, la zona norte, que ya contaba con conventos y monasterios de la Edad Media, incrementa su número con edificios construidos por grandes arquitectos como Juan de Herrera o Alonso de Covarrubias. El estancamiento económico y social continúa en aumento, así como el descenso de la población y el abandono de zonas enteras de la ciudad, sobre todo en el sur. Este proceso que culmina en las desamortizaciones del siglo XIX.



A principios del siglo XX, la ciudad sigue conteniéndose dentro de las murallas medievales, sin ningún ensanche motivado por la revolución industrial, que apenas llegó a Toledo. La población es de unos 23.000 habitantes.

Tras la Guerra Civil, de efectos materiales muy severos, la ciudad es declarada Monumento Nacional y se redacta el Plan General de Ordenación de Toledo, que se centra en el casco histórico y las vegas cercanas. En la zona norte, con la llegada del ferrocarril, se produce un aumento de la población, así como en el barrio de Santa Bárbara, donde se van realizando construcciones vinculadas a distintos usos militares e industriales.



A mediados de siglo, la población ha aumentado hasta llegar a los 40.000 habitantes, lo que supone un crecimiento muy acelerado debido al éxodo rural. Se plantea un nuevo Plan General que contempla el crecimiento de la ciudad hacia el norte con dos nuevos barrios que finalmente sólo se ejecuta en la zona del ensanche. Todo el urbanismo de la segunda mitad del siglo XX queda condicionado por la implantación del Polígono Industrial, con desarrollos urbanos ramificados, que no están bien conectados entre ellos. El crecimiento de la ciudad siempre se produce hacia el norte, zona menos condicionada por la orografía de la zona.

Finalmente, hay que destacar el Plan Especial del Centro Histórico de Toledo, aprobado en 1997, que junto con la declaración de Conjunto de Patrimonio de la Humanidad, ha establecido las bases para todas las intervenciones de rehabilitación realizadas en esta zona de la ciudad (fig. 1.12).

1.9. Plano de Toledo del Greco (1610).

1.10. Panorámica de Toledo de Jose Arroyo Palomeque (1720).

1.11. Plano de Toledo de Francisco Coello (1858).

1.12. Plano síntesis del Plan Especial del Centro Histórico de Toledo (1997).

1.13. Panorámica de Toledo de Georg Hoefnaguel (1566).

[2]

ANÁLISIS DE LAS MEZQUITAS

“La mezquita es el símbolo más destacado y visible del Islam. Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que si el Islam se hiciera edificio, sería una mezquita.”

Juan A. Souto

[2] Análisis de las mezquitas

[2.1.] Descripción del tipo

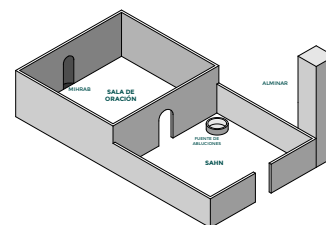
Una mezquita (*mas[^]yid*) no es, como una iglesia, un lugar sacralizado como casa de dios. Una mezquita es un recinto de separación de lo impuro, un lugar de ceremonia, pero también es escuela y lugar de reunión pública. Además, lleva adosados otros usos como tiendas y baños. El espacio arquitectónico de la mezquita es, como el de las casas musulmanas, introvertido, pensado y construido para experimentarse desde el interior.

Normalmente el recinto de la mezquita está delimitado por una tapia que engloba un patio (*sahn*) con una fuente para realizar las abluciones y la sala de oración (*haram*), que contiene el muro de la quibla, cuya función es dar la orientación de la mezquita y en cuyo centro se sitúa el mihrab dirigido a la Meca. Al lado del mihrab se encuentra el minbar, púlpito desde donde el imán recita el sermón. Por último, un poco separado de la sala de oración y con acceso desde el patio, está el alminar (*sawma'a*), torre desde la que el almuédano realiza la llamada a la oración.

Según la clasificación¹ de Juan A. Souto, en general se distinguen cinco tipos de mezquita:

- Las mezquitas de sala hipóstila con cubierta plana (fig. 2.2). Corresponde a las etapas iniciales del Islam. Se encuentran en las zonas de centrales (Arabia, Egipto, Yemen, etc.) y en las zonas occidentales.
- Las mezquitas compuestas por un gran espacio central cubierto por grandes cúpulas y rodeado de otras menores. Siguen el modelo de Santa Sofía, por lo que son comunes en el mundo otomano.
- Las mezquitas de cuatro iwanes. De origen persa, se encuentran principalmente en las zonas de Irán y Asia Central.
- Las mezquitas de tres cúpulas con un gran patio. Típica de la India en época mongola.
- Las mezquitas de murado altamente complejo y pabellones yuxtapuestos en el jardín-paisaje propias de China.

Las mezquitas construidas en al-Andalus corresponden al primer tipo, las de sala hipóstila.



2.1. Esquema básico de una mezquita. Dibujo de la autora.

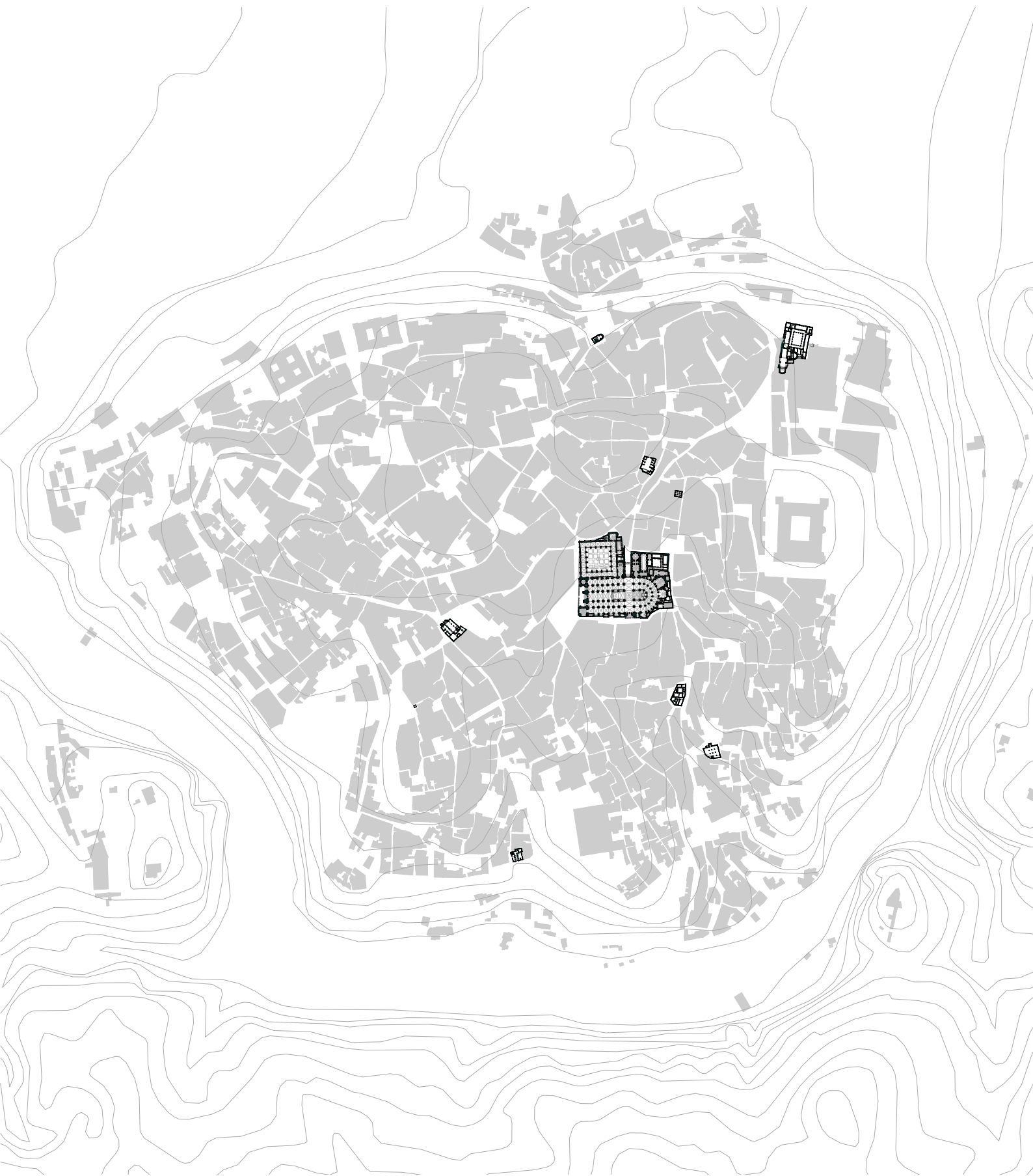


2.2. Mezquita de Córdoba, mayor ejemplo de mezquita de sala hipóstila en España.

1. Juan A. Souto, *La mezquita: definición de un espacio*. Revista de Ciencias de las Religiones Anejos, (2004), X: 105.

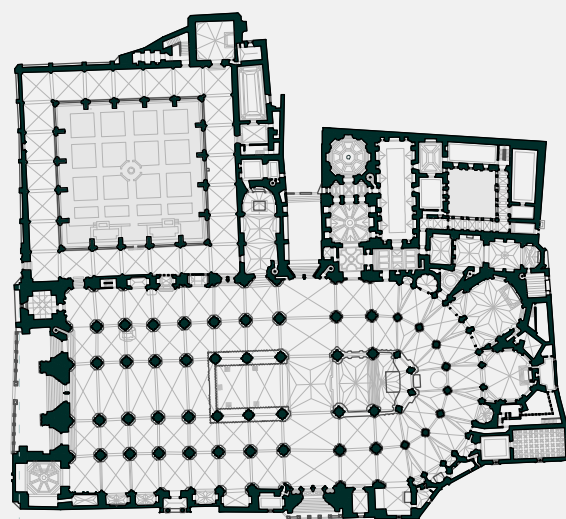


2.3. Mezquitas sobre topografía

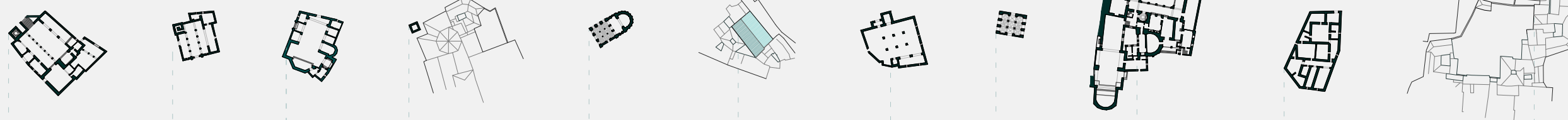


2.4. Iglesias sobre topografía

PLANTA
ACTUAL



PARALELO
TEMPORAL



SIGLO XX

SIGLO XIX

SIGLO XVIII

SIGLO XVII

SIGLO XVI

SIGLO XV

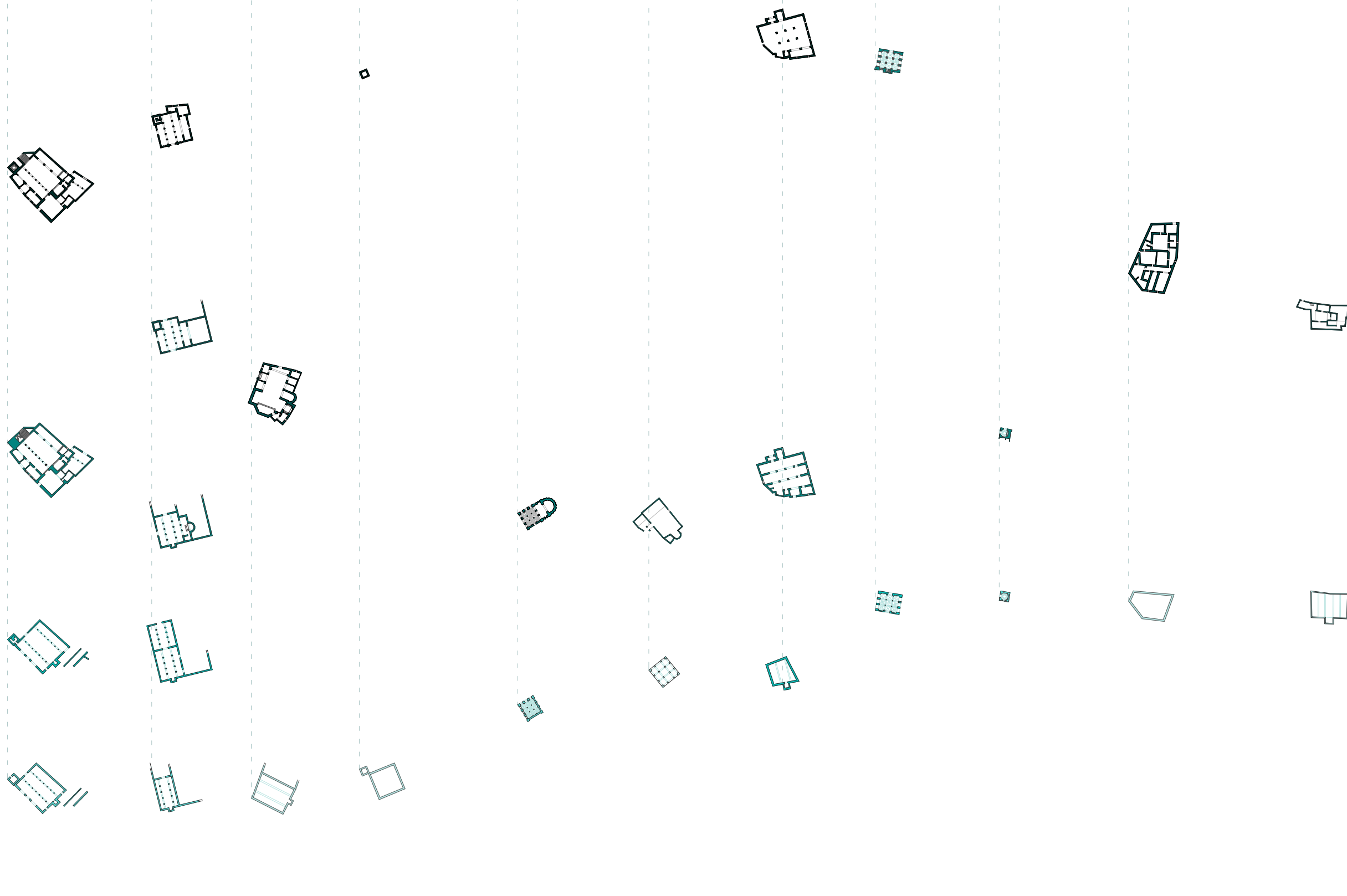
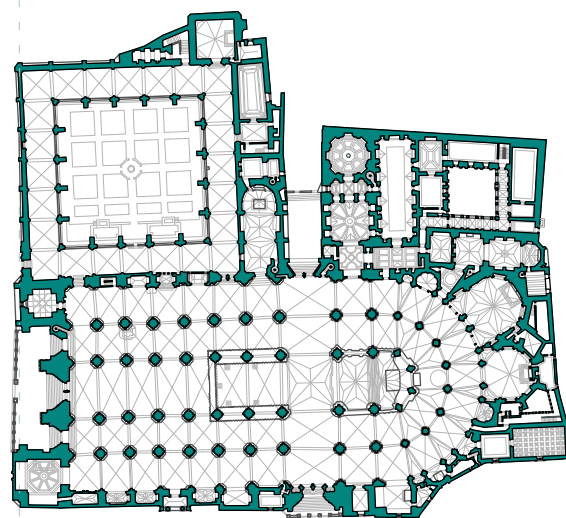
SIGLO XIV

SIGLO XIII

SIGLO XII

SIGLO XI

SIGLO X

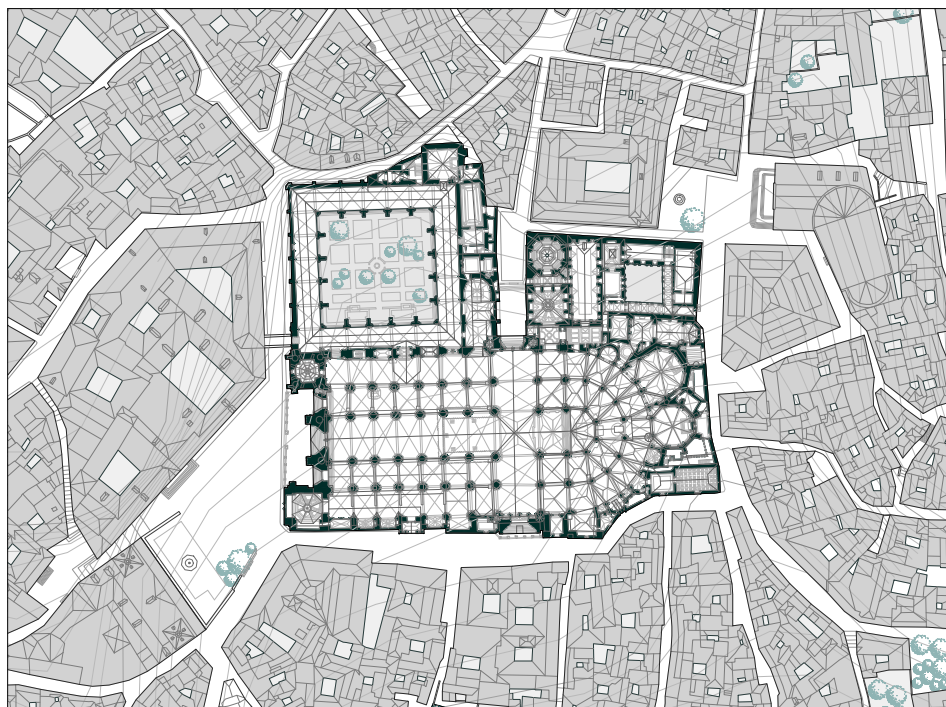


[2.2.] Mezqitas con restos arqueológicos investigados en la actualidad

En Toledo encontramos dos tipos formales de mezquita: las de planta basilical, que dan lugar en sección a un espacio de naves lineales; y las de planta central, que en sección dan lugar a 9 bóvedas con la central ligeramente más significativa que el resto, resultado del entrecruzamiento de tres naves lineales con otras tres en dirección perpendicular. Los restos existentes nos permiten adscribir las mezqitas toledanas a uno de estos dos tipos.

[2.2.1.] Planta basilical

[Mezquita al-Yami o Mezquita Mayor]



Se localizaba en el centro de la ciudad y según la tradición, se situó en lo que previamente fue la iglesia visigoda de Santa María, aunque no hay resultados concluyentes de estas investigaciones. Lo que sí está claro, es que tuvo que situarse sobre una iglesia de cierta importancia en la época visigoda.

Las fuentes documentales no describen el edificio en ningún momento, ya que al igual que en el resto de los casos, las referencias a esta mezquita son escasas y las que existen, escuetas. La información más fiable que disponemos acerca de cómo fue esta mezquita se extrae de estudios que utilizan métodos geofísicos para determinar la disposición de la planta, pero no han sido corroborados por métodos arqueológicos. Los resultados de este estudio proporcionan las dimensiones de la sala de oración, de 39,01 metros¹



2.5. Plano de situación de la Catedral (E: 1_2500).
Dibujo de la autora.

2.6. Detalle del entorno de la Catedral en vista panorámica (1937).

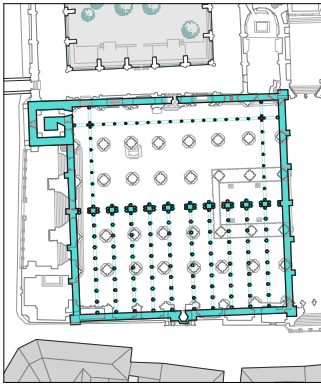
1. A lo largo del texto las medidas de mezqitas e iglesias se expresan tanto en metros, como en pies toledanos y en codos islámicos. Esto permite la comparación de los edificios en las unidades de medida de la época, las antropomórficas.

1 pie toledano = 0,279 metros

*1 codo rasasi = 0,50 ± 0,03 metros
(común durante el emirato y el califato)*

1 codo maamuni < 0,47 metros

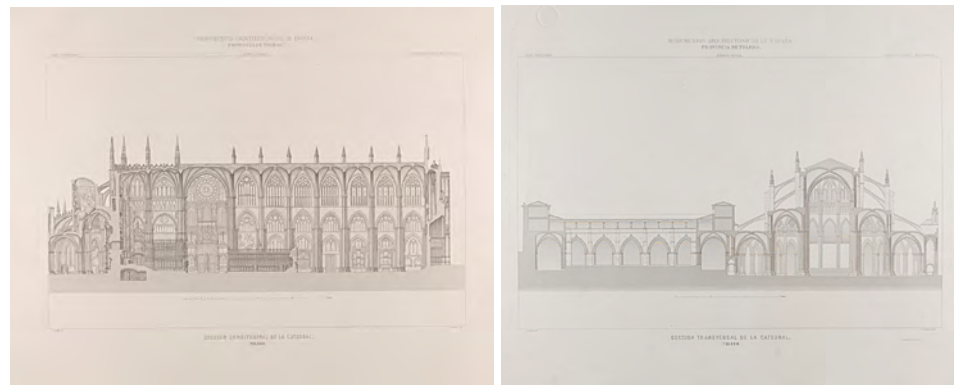
Las medidas del codo islámico se obtienen siguiendo el criterio de Francisco Jurado del artículo: Nueve Bovedas: constante tipológica arquitectónica en la mezquita



2.7. Planta mezquita al-Yami.
Dibujo de la autora (E: 1_2000).

de largo y 61,10 metros de ancho (139 $\frac{4}{5}$ x 219 pies toledanos) (78 x 122 codos islámicos). A partir de esto, la historiadora Clara Delgado, realiza una hipótesis de cómo habría sido el interior de la mezquita mayor basándose en las dimensiones y e información existente de las mezquitas mayores de otras ciudades importantes de al-Andalus como Granada, Sevilla, Córdoba y Almería. También José Miguel Merino de Cáceres ha planteado más recientemente una hipótesis que ha llegado a dibujar superpuesta a la planta de la catedral actual. De acuerdo con estas hipótesis la mezquita habría tenido once naves siendo, la central más ancha (6,41 metros, 23 pies, 13 codos) que las laterales (5,47 metros, 19 $\frac{3}{5}$ pies, 11 codos). El muro de la quibla era el muro sur, que tenía un mihrab centrado y orientación ligeramente sureste (177° desde el norte). El alminar estaba situado a los pies de la mezquita en la esquina noroeste, y dio lugar a lo que actualmente es una de las torres de la Catedral.

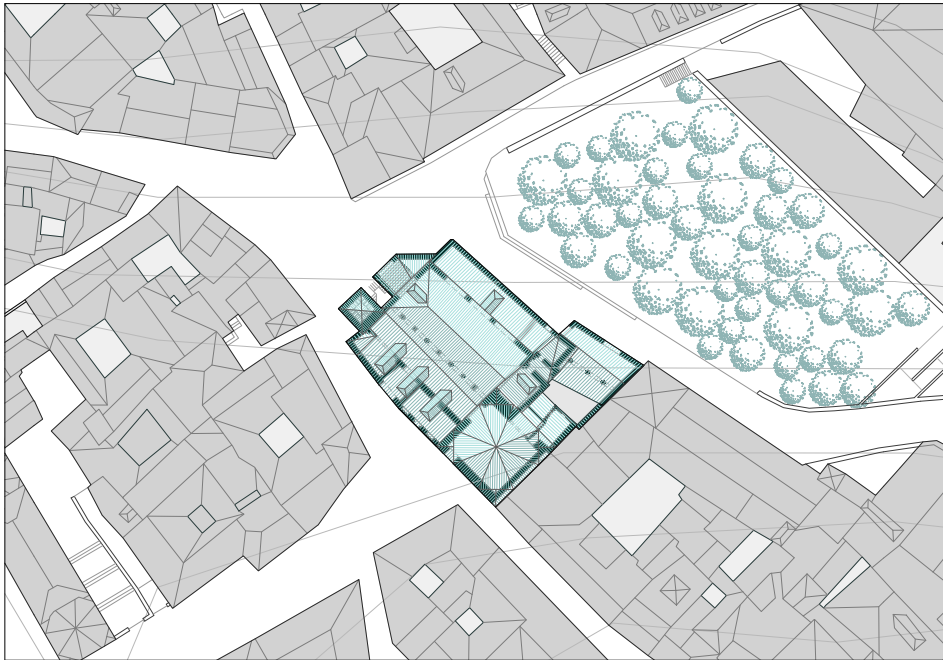
Su transformación en iglesia no tiene una fecha clara. Según textos musulmanes se produjo o bien nada más ser conquistada la ciudad por Alfonso VI, o bien en 1102, tras un período en el que el rey intentó gobernar conciliándose con los habitantes musulmanes de la ciudad. De acuerdo con los documentos cristianos en los que se fecha la escritura de dotación a la iglesia y arzobispo en diciembre de 1086, se calcula que aproximadamente año y medio después la mezquita se había convertido en iglesia [Delgado 1986] aunque no sufrió grandes cambios en planta (excepto el cambio de orientación típico de la conversión a iglesia cristiana) hasta el siglo XIII.



2.8., 2.9. Catedral, secciones.
Colección Grabados de
Monumentos Arquitectónicos de
España: 1852-1881.

2.10., 2.11., 2.12. 2.13 Catedral,
planta baja. Planos de edificios,
documentación geográfica antigua
(IGN).

[Mezquita de El Salvador]



2.14. Exterior de la iglesia de El Salvador a principios del s. XX.

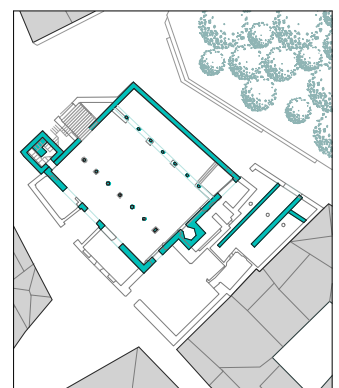
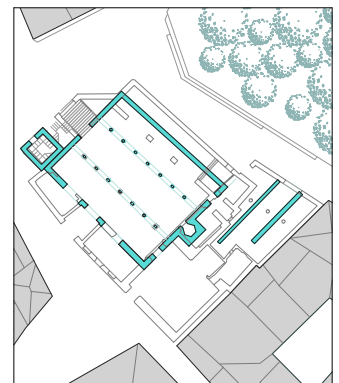
2.15. Plano de situación de la iglesia de El Salvador (E: 1_1000). Dibujo de la autora.

La iglesia de El Salvador se sitúa en el centro de Toledo al sureste de la Catedral. Está situada entre la plaza de El Salvador y la calle de la Trinidad al norte, la calle Santa Úrsula al oeste y el camino El Salvador al este.

Cronológicamente, se puede establecer la existencia de una mezquita ya en el periodo omeya de la época islámica (finales siglo VIII hasta siglo X), aunque es complicado dar una fecha más exacta sin evidencias documentales. Esta mezquita se levantaba sobre un nivel tardorromano. Los restos arqueológicos investigados permiten establecer una segunda fase constructiva de la mezquita en el periodo taifa (siglo XI). La transformación en iglesia se produce en el siglo XII, tras su consagración cristiana en el año 1145 y se ha mantenido como iglesia hasta la actualidad.

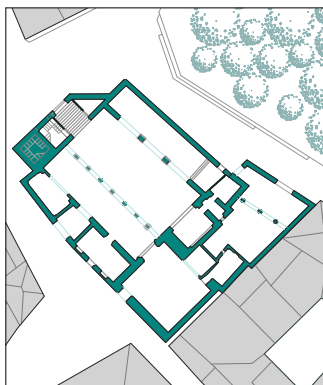
La mezquita omeya (fig. 2.16) era de planta rectangular, de 17,50 metros de longitud (62 3/4 pies, 35 codos) y estaba dividida en tres naves, siendo la central más ancha, de algo más de 5 metros (unos 18 pies, 10 codos). En cuanto a las laterales, la sur tendría 4 metros de ancho (14 1/3 pies, 8 codos) y la norte de algo menos de 4. La quibla tenía una orientación de 135° desde el Norte. El acceso principal estaba en el muro noreste y, además, había otros tres huecos de acceso por el muro suroeste y otros dos en el muro de la quibla a ambos lados del mihrab, situado en el centro de este. El grosor medio de los muros era de 0,70 metros (2 1/2 pies toledanos, 7/5 codos islámicos). El mihrab tenía planta rectangular al exterior, de aproximadamente 3,20 por 2,70 metros (11 1/2 x 9 4/6 pies, 6 1/2 x 5 2/5), aunque al interior pudo haber sido semicircular o poligonal, lo que era más común en este periodo. Nos ha llegado conservada la arquería de separación de la nave central con la sur, formada por seis columnas romanas y un pilar visigodo, que soportan los arcos de herradura enjarjados.

Gracias a la inscripción de la lápida de 1041 conservada en la Capilla de Santa Catalina (y a los restos arqueológicos constatados), sabemos que la mezqui-



2.16., 2.17. Fases de la mezquita de El Salvador.

Dibujos de la autora (E: 1_1000).



2.18., Planta de la iglesia de El Salvador hasta el s. XX
Dibujos de la autora (E: 1_1000).

ta taifa (fig. 2.17) se amplió en sentido noroeste, aumentando el tamaño de la nave central, que pasaría a tener unos 7,5 metros de anchura (26 7/8 pies, 15 codos), mientras que la nave lateral norte mantendría su anchura variable menor de 4 metros. El grosor medio de los muros aumentó a 0,80 metros (2 7/8 pies toledanos, 8/5 codos islámicos). El alminar también se transforma, añadiéndole un machón central que contendría la escalera. Este alminar era una torre de 10 metros de altura a la que luego se superpuso un campanario barroco.

Tras la conquista de Toledo y la transformación de la mezquita mayor en la catedral, la mezquita de El Salvador se convirtió en la nueva mezquita aljama de la ciudad, lo que conllevó un aumento de su importancia entre la comunidad musulmana hasta el momento de su consagración en 1145.

Con su transformación en iglesia (fig. 2.18), el espacio del interior de la mezquita y el entorno se usaron como espacio funerario hasta finales del siglo XIII, esta medida ayudaba a legitimar el espacio para los cristianos. Los primeros cambios estructurales son del siglo XV, con la construcción del presbiterio mudéjar, de planta cuadrada de 3,10 metros de lado (11 1/8 pies, 6 1/5 codos), del que se han encontrado restos bajo el actual presbiterio, y capillas a ambos lados. También se construyeron dependencias de la vivienda parroquial.

El incendio de 1822 afectó a gran parte de la iglesia, salvándose solo la capilla de Santa Catalina. La nave del evangelio (lateral norte) tuvo que rehacerse entera, mientras que la de la epístola (lateral sur) ha sufrido menos transformaciones. Debido al incendio y a la escasa feligresía se suprime como parroquia en 1842, aunque en el siglo XX sufre nuevos cambios litúrgicos debido al Concilio Vaticano II y se convierte en filial de la parroquia de Santo Tomé.

En la actualidad, tras su última rehabilitación es visitable como monumento y mantiene su funcionamiento como iglesia.



2.19. Convento de Santa Úrsula e iglesia de El Salvador. Planos de edificios, documentación geográfica antigua (IGN).

[Mezquita de Al-Dabbagin o Curtidores]



2.20. Detalle del entorno de la iglesia de San Sebastián en una vista panorámica de 1872. Fotografía de Jean Laurent.

2.21. Plano de situación de la iglesia de San Sebastián. Dibujo de la autora (E: 1_1000).

La iglesia de San Sebastián se sitúa al sur de Toledo, en lo que fue el arrabal de curtidores, barrio de nueva planta islámica y zona de alta densidad de población musulmana de clase social baja. Al oeste da a la bajada de San Sebastián y al sur a la calle Carreras San Sebastián.

El barrio de curtidores se abandonó a partir del siglo XVII y los vestigios que mejor se conservan son los relacionados con mezquitas y establecimientos de baño, mientras que por ejemplo de la muralla o la puerta de al-Dabbagin apenas se conocen restos. En concreto, destaca la mezquita de al-Dabbagin, construida por Fath ibn Ibrahim al'Umawi a principios del siglo XI, tal y como se recoge en una sila de Ibn Baskuwal fechada entre los años 934 y 1013 [Delgado 1986]; que es la que se situaría en la actual iglesia de San Sebastián. No hay muchos datos acerca de cómo sería esta zona en las épocas romana y visigoda, pero si nos atenemos a lo poco conocido no hay evidencias de ocupación. Esto no descarta que no hubiera una iglesia previa visigoda o un templo romano, pero los únicos elementos visigodos que posee el edificio son las columnas y capiteles que sustentan las arquerías de la iglesia, elementos que es más probable que procedan del expolio de otros edificios que de uno previo situado en el mismo emplazamiento.

Gracias a los restos arqueológicos, sabemos que existió una primera mezquita del siglo IX o X (fig. 2.22). De esta fase del edificio es de la que se conservan menos restos, perdidos debido a los enterramientos que se fueron realizando en las diferentes épocas y a las reformas y transformaciones posteriores. Esta mezquita era un edificio de planta basilical de tres naves perpendiculares a la quibla, muro sureste del edificio orientado a 166° desde el Norte. Su anchura era de 9 metros ($32 \frac{1}{4}$ pies, 18 codos) y su longitud de aproximadamente 15 metros ($53 \frac{3}{4}$ pies, 30 codos), con naves laterales de menos de 2 metros de anchura (aproximadamente 7 pies, 4 codos) y la central de algo más de 4



2.22. Fase califal de la mezquita de Curtidores.

Dibujos de la autora (E: 1_1000).



metros (aproximadamente 15 pies, 8 codos). Los restos del muro sureste, que se prolongan más allá de lo que se identifica como la sala de oración, parecen indicar que la mezquita contaba con un patio de oraciones o ziyada al este, además de otro pequeño patio de entrada o sahn que se encontraba al norte y en el que probablemente se hallaba el alminar. Esta hipótesis parece probable si se compara con los restos hallados de la segunda mezquita.



La segunda mezquita se puede fechar en el siglo XI (fig. 2.23). Se han encontrado restos de la puerta de entrada, de 2,5 metros de anchura (9 pies, 5 codos), situada en el muro noroeste, y también se ha constatado la existencia de dos huecos de acceso al patio en el muro este. Además, se conservan las dos arquerías que dividen las naves de la iglesia y se han encontrado restos bajo la actual puerta y escalones de entrada de lo que fue el mihrab. Esta mezquita era una ampliación de la anterior hacia el este, ocupando parte del patio de oraciones, ya que hacia el oeste estaba la calle. Este patio es posible que fuera la zona oración de las mujeres y estuviera delimitado por un muro alto. El patio norte sería el patio de entrada, que probablemente estuviera porticado mediante una prolongación de las arquerías interiores de la sala de oración y que tuviera una longitud igual o mayor que la sala de oración. La nueva sala de oración medía casi 12 metros de ancho y conservaba la longitud de 15 metros (43 x 53 $\frac{3}{4}$ pies toledanos, 24 x 30 codos islámicos) y la anchura de la nave central, aumentando la de las naves laterales a 3 metros (10 $\frac{3}{4}$ pies, 6 codos). No se puede constatar la existencia del alminar de la mezquita, aunque de haber existido, lo más probable es que se hubiera encontrado en la zona norte del sahn, lo que concuerda con el esquema típico de mezquita y también era el punto más alto del edificio.



Para la primera iglesia mudéjar (fig. 2.24), lo más lógico es pensar que se reutilizaron la mayoría de los espacios de la mezquita, siendo los primeros cambios del siglo XII la colocación del altar y la construcción de un ábside al este para modificar la orientación del edificio. También es probable que se abriera una puerta en el muro oeste para reforzar esta nueva orientación.

Se han encontrado restos de una gran ampliación realizada entre los siglos XIV y XV (fig. 2.25), cuando se construyó un nuevo presbiterio y la capilla mayor hacia el este, derribando para ello el ábside mudéjar. También se construyó la torre actual de la iglesia en esta época. Con la pérdida de población de Toledo en el siglo XVII comenzó el declive de la parroquia, que provocó que se tapiara el arco apuntado que daba a la capilla mayor en el siglo XVIII y se cambiara de nuevo la orientación, colocando el altar en frente del muro norte. Con esta distribución nos ha llegado al momento actual.

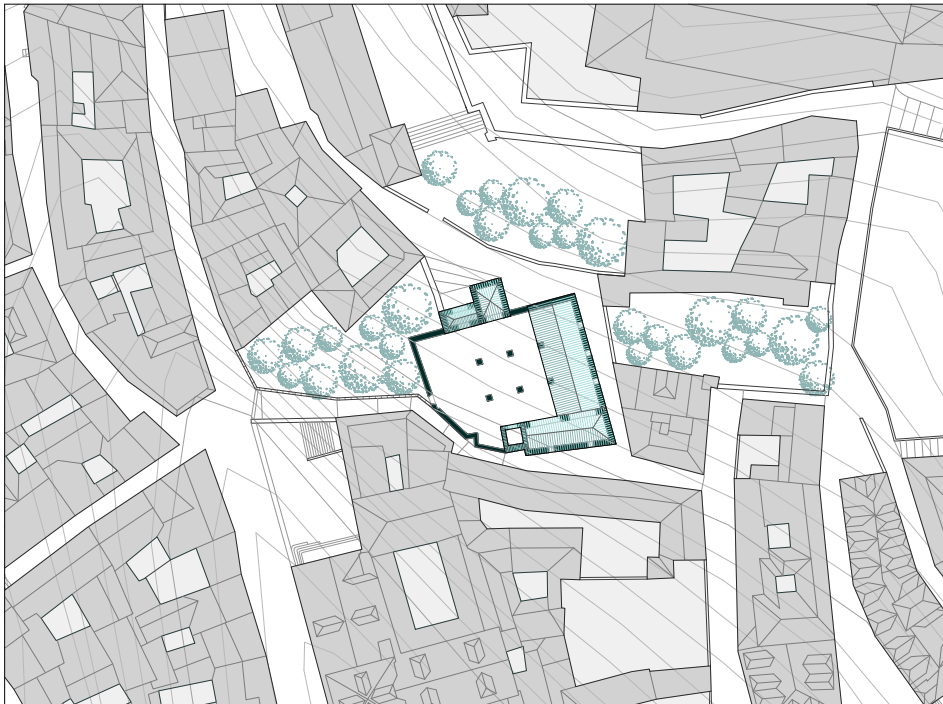
2.23. Fase taifa de la mezquita de Cortidores.

2.24., 2.25. Fases de la iglesia de San Sebastián hasta el s. XVIII. Dibujos de la autora (E: 1_1000).



2.26. Iglesia de San Sebastián. Planos de edificios, documentación geográfica antigua (IGN).

[Mezquita de San Lorenzo]



2.27. Vista de la torre de San Lorenzo en 1959. Fotografía de Marc Riboud.

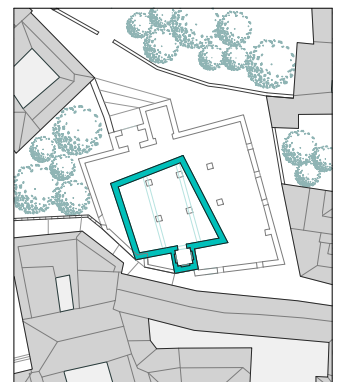
2.28. Plano de situación de la iglesia de San Lorenzo. Dibujo de la autora (E: 1_1000).

La mezquita de San Lorenzo se situaba en una zona de habitación de la ciudad sin ninguna característica especial. En esta zona había varios baños debido a la presencia de agua subterránea y, puesto que estaba situada muy cerca de la bajada que unía la mezquita mayor con el río (actual bajada del Barco), suponemos que era una zona bastante transitada.

De esta mezquita no se conservan referencias documentales que avalen su existencia, pero sí existen restos arqueológicos que fueron investigados por Clara Delgado Valero, quien estableció que la mezquita en planta tuvo unas dimensiones de 10,50 x 11,15 x 8,75 x 9,15 metros ($37 \frac{5}{8} \times 40 \times 31 \frac{1}{3} \times 32 \frac{4}{5}$ pies toledanos, $21 \times 22 \frac{1}{3} \times 17 \frac{1}{2} \times 18 \frac{1}{3}$ codos islámicos) conformando un cuadrilátero irregular que se adaptaba al terreno (fig. 2.29). El muro sureste sería el muro de la quibla, en cuyo centro se sitúa el mihrab, con orientación de 169° desde el Norte.

Es complicado aventurarse a establecer una disposición en planta debido a que el suelo está completamente removido por los enterramientos realizados. Pero la hipótesis por la que se decanta Clara Delgado, y que sin duda parece la más lógica, es que la mezquita estaría organizada en tres naves desiguales, perpendiculares a la quibla, con la central ligeramente mayor que las laterales. Esta configuración en planta es la más común en las mezquitas toledanas y parece que unos restos de muretes longitudinales encontrados en el interior de la mezquita la confirman.

Su transformación en iglesia (fig. 2.30) ocurrió a principios del siglo XII, ya que la primera referencia documental que existe sobre el edificio es de 1156, y se refiere a este como iglesia. Se realizaron varias reformas en el edificio, tanto en el período mudéjar como más tarde en el siglo XVIII. Sobre el mihrab se edificó la torre de la iglesia, de tres cuerpos: dos mudéjares y uno barroco.



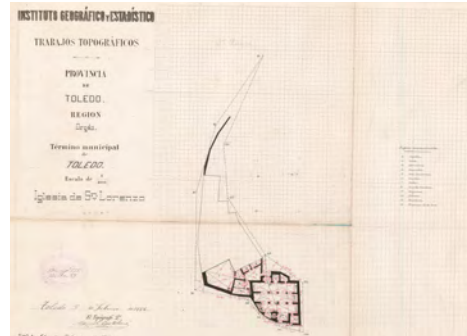
2.29. Mezquita de San Lorenzo.

2.30. Iglesia de San Lorenzo. Dibujos de la autora (E: 1_1000).

En la actualidad se encuentra en estado de ruina, pese a que en 1996 fue declarada Bien de Interés Cultural. El interior fue destruido durante la Guerra Civil en un incendio en 1936. Hoy en día se conserva la torre, el muro exterior donde se encuentra una portada tapiada que daba acceso a la iglesia, y el atrio, situado a los pies de la iglesia.

2.31. Iglesia de San Lorenzo.
Planos de edificios, documentación geográfica antigua (IGN).

2.32. Interior en ruinas de la iglesia de San Lorenzo (después del incendio de 1936). Fototeca EFE.



[Mezquita del adarve de Don Nicolás]



2.33. Vista de las fachadas ruinosas de la bajada de Pozo Amargo.

2.34. Plano de situación de la iglesia del adarve de Don Nicolás. Dibujo de la autora (E: 1_1000).



La mezquita del adarve¹ de Don Nicolás se situaba en lo que hoy es un solar vacío y unas viviendas semiderruidas situadas en la bajada de Pozo Amargo, al sur de la Catedral, en concreto en el número 5.

Conocemos la existencia de esta mezquita, probablemente un pequeño templo de barrio sin demasiada importancia, gracias a varios documentos de compra-venta de la propiedad fechados en el siglo XII (1167 y 1170) [Passini y Molénat 1992].

2. Adarve: en las ciudades musulmanas, un adarve es un callejón sin salida que daba acceso a las viviendas situadas en él y que se cerraba por las noches.

No es posible establecer una fecha de construcción para la mezquita, pero sí sabemos que tras su compra en el siglo XII por el arcipreste Don Nicolás, esta fue transformada en establo en el año 1195, lo que difiere del curso que sufrieron la mayoría de las mezquitas de la ciudad, que fueron transformadas en iglesias tras la conquista cristiana.

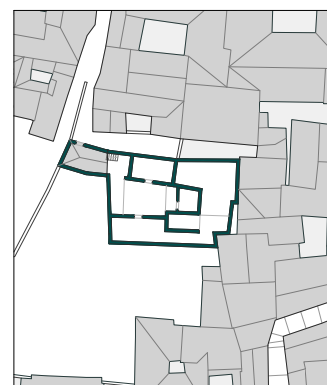
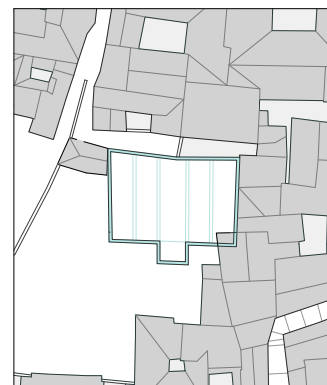
En los años 90, momento en el que Passini realizaba las investigaciones que luego publicó [Passini y Molénat, 1992], el muro oeste de cierre de la mezquita todavía se podía observar en el solar (ancho de 80 cm, 2 7/8 pies toledanos, 8/5 codos islámicos). También se comprobó que la mezquita se había construido sobre unos espacios abovedados previos que dieron lugar al ancho de las naves e incluso uno de ellos pudo servir de base para el mihrab. De acuerdo con sus investigaciones, la mezquita habría medido 12,5 metros de largo y 17 de ancho (44 4/5 x 61 pies, 25 x 34 codos), y habría estado formada por cinco naves perpendiculares a la quibla. Este muro probablemente habría sido el sur, con un mihrab orientado ligeramente al suroeste a 182º (fig. 2.35).

Entre el siglo XII y el XV no hay información documental de la evolución del parcelario, pero a finales de este último se conoce la existencia de una vivienda con patio en la mitad derecha de lo que fue la mezquita y un establo en la mitad izquierda, que posteriormente se transformará en otra vivienda (fig. 2.36). Las viviendas mantendrán su función a lo largo de varias reformas hasta el siglo XX.

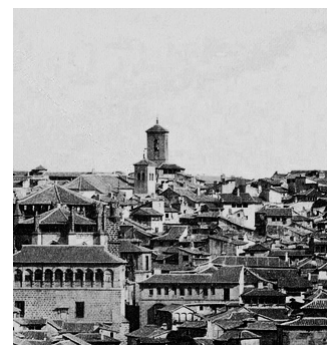
[Mezquita de Santas Justa y Rufina]



Como en casos anteriores, no existen referencias documentales de la época islámica a esta mezquita, pero sí existen restos arquitectónicos que prueban

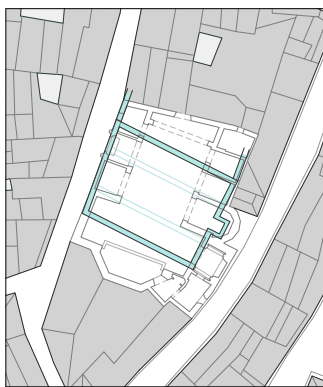


2.35. Reconstitución de la planta de la mezquita.
2.36. Reconstitución de la planta de la vivienda del s. XV.
Dibujos de la autora (E: 1_1000).



2.37. Vista de la desaparecida torre mudéjar de Santas Justa y Rufina en 1857. Fotografía de Charles Clifford.

2.38. Plano de situación de la iglesia de Santas Justa y Rufina. Dibujo de la autora (E: 1_1000).



2.39. Reconstitución de la planta de la mezquita.
Dibujo de la autora (E: 1_1000).

su existencia.

La actual iglesia de Santas Justa y Rufina se encuentra al norte de la Catedral, con la calle Santa Justa al oeste y la calle Cordonerías al este. La mezquita se situaba en plena zona comercial de la ciudad islámica, lo que le daría cierta importancia. Sin embargo, su desacralización y conversión en iglesia sucedió a principios del siglo XII, apareciendo ya mencionada como iglesia en 1156.

Las diversas reformas que han tenido lugar en la iglesia a lo largo de los siglos no permiten establecer una planta con seguridad. No obstante, los restos de un arco de herradura sobre una pilastra visigoda encontrados en la fachada principal de la iglesia permiten situar una mezquita fechable en el siglo X en este lugar (fig. 2.39). También se ha encontrado una lápida con una inscripción conmemorativa en caracteres cúficos sobre la fachada, que hace referencia a la construcción de una nave de la mezquita en torno a 1041-1043, lo que me permite suponer que sería una mezquita de naves perpendiculares a la quibla. Otros datos que apoyan esta teoría es que la ampliación de la mezquita se produce en la misma fecha que la ampliación de la mezquita de El Salvador y debido al parecido entre ambas lápidas, se deduce que bajo el mando de las mismas personas. Así mismo, en esta investigación, se encontraron policromías visigodas en uno de los muros, lo que confirma que previamente a la mezquita, en este lugar se encontraba una iglesia visigoda.

En cuanto a la orientación de la mezquita, Clara Delgado especifica que la quibla no debía ser completamente paralela al muro que contiene los restos encontrados, ya que entonces tendría una orientación de 110° desde el Norte, que, aunque en Toledo predomine la orientación sureste, sería demasiado acusada³. Passini en su aproximación a la planta acepta esta orientación como válida pese a que se incline demasiado hacia el este⁴. Por el contrario, Mónica Rius propone una orientación suroeste de 195°⁵. La hipótesis que parece más probable es la de Clara Delgado, aunque esto implica que cuando el edificio se transformó en iglesia no se cambió la orientación principal a la contraria a la mezquita, que hemos visto que es lo normal en el caso de otras mezquitas transformadas en iglesias.

A finales del siglo XII o principios del XIII se levantó el ábside mudéjar, de la misma época y similar al que se construyó en el Cristo de la Luz. De este primer templo mudéjar se desconoce su organización pero probablemente utilizaría la mayor parte de las estructuras de la mezquita, transformando la sala de oración en el cuerpo de la iglesia y el patio norte en el claustro.

A lo largo de los siglos XVI y XVII se reformó la iglesia por completo, posiblemente a causa de un incendio y se cambió la orientación sureste de la primera iglesia por la noreste-suroeste que presenta en la actualidad. Al mismo tiempo se aumentó considerablemente el espacio de la nave central, se añadió el nuevo ábside poligonal y el antiguo fue transformado en una capilla privada. El resultado de estas reformas es la iglesia que podemos ver hoy en día.



2.40. Iglesia de Santas Justa y Rufina. Planos de edificios, documentación geográfica antigua (IGN).

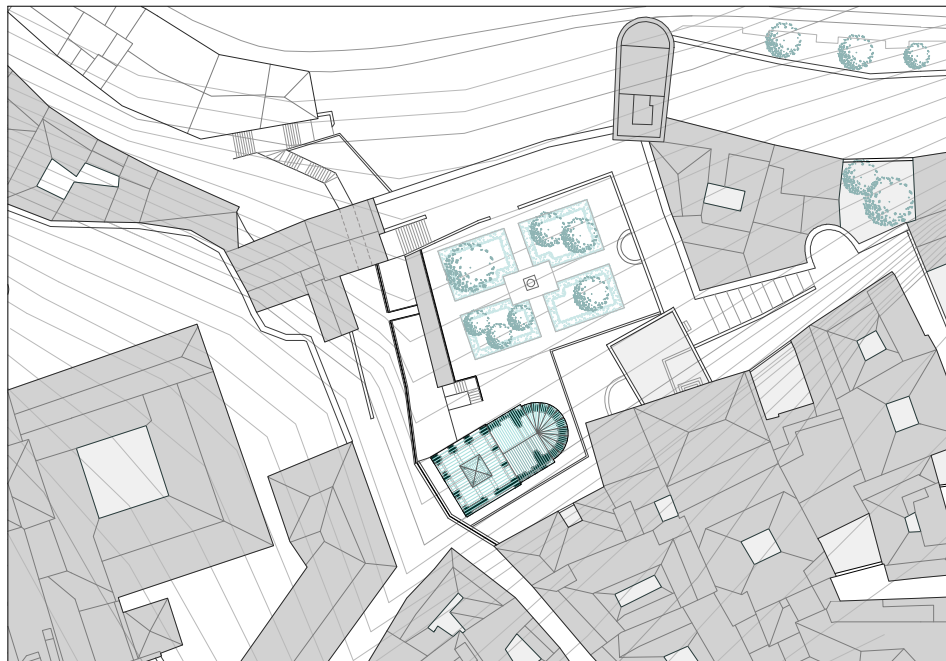
3. Clara Delgado Valero, *Toledo Islámico: ciudad, arte e historia* (Toledo: Obra Cultural de la Caja de Ahorro de Toledo, 1986), 329.

4. Soledad Sánchez-Chiquito de la Rosa, et al. *Los Monográficos del Consorcio V. Mezquitas en Toledo, a la luz de los nuevos descubrimientos*. (Toledo: Consorcio de la ciudad de Toledo, 2009), 22.

5. Mónica Rius, Orientación de las mezquitas en Toledo. *Tulaytula: Revista de la Asociación de Amigos del Toledo Islámico*, (1999) número 4: 72.

[2.2.1.] Planta basilical

[Mezquita de bab al-Mardum]



2.41. Vista del exterior de la ermita del Cristo de la Luz desde la calle Cristo de la Luz en los años 60.

2.42. Plano de situación de la iglesia de Santas Justa y Rufina. Dibujo de la autora (E: 1_1000).

La mezquita de bab al-Mardum (fig. 2.43) es quizá la más conocida y estudiada de todas las antiguas mezquitas toledanas. Se sitúa en el norte de Toledo, en el barrio de San Nicolás, en frente de la puerta de bab al-Mardum. Esta zona era un barrio de gran importancia por su proximidad con al-Hizam y con abundancia de viviendas de familias notables musulmanas que, en muchos casos, se transformaron en conventos tras la conquista de Alfonso VI. En la actualidad, el edificio da a la calle Cristo de la Luz, que ha tomado el nombre de la ermita en la que se transformó la mezquita.

Es posible datar esta mezquita con precisión entre el 13 de diciembre del año 999 y el 11 de enero del año 1000, gracias a la inscripción fundacional que se encuentra en su fachada. Inscripción que también permite relacionar la fundación de la mezquita con la familia ibn Hadídi y que menciona a su arquitecto Musa ibn 'Ali. Sin embargo, no se sabe si se fundó para ser un oratorio privado de la familia o como mezquita del barrio. Las últimas investigaciones demostraron que la mezquita se construyó sobre una antigua calzada romana de acceso a la ciudad de gran importancia, es decir, sobre espacio que había sido destinado a vía pública, lo que es clara evidencia del cambio que experimentó la ciudad entre la época romana y la islámica. Los restos excavados bajo el ábside de la ermita no son de fácil interpretación, pero podrían ser parte del monasterio conocido como de la Santa Cruz, que existió en el norte de Toledo en los siglos V-VI.

La planta de 7,75 x 8,60 metros (27 ³/₄ x 30 ⁵/₆ pies toledanos, 15 ¹/₂ x 17 ¹/₅ codos islámicos) presenta una disposición central dividida en nueve bóvedas separadas por arquerías que unen los muros de fachada. En alzado, el interior del edificio se organiza en tres cuerpos, salvo la bóveda central, que es más alta que las demás y presenta cuatro cuerpos.



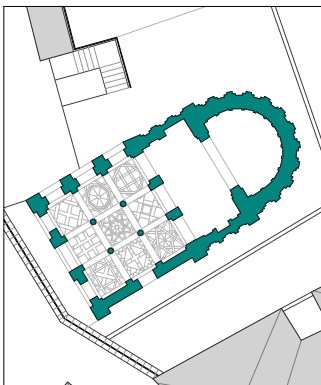
2.43. Mezquita de bab al-Mardum. Dibujo de la autora (E: 1_500).

Tradicionalmente, se ha identificado el muro sureste con la quibla, y pese a que las últimas investigaciones demostraron que los restos que se creía que formaban parte del mihrab son en realidad cimientos de una antigua vivienda del siglo XVII adosada al edificio, mantengo esta hipótesis como válida si tenemos en cuenta que la orientación predominante de las mezquitas toledanas es la sureste. También es posible identificar, tal y como hizo Ewert [Ewert, 1999], un esquema en << T >> que organiza el edificio, donde las bóvedas de las naves más cercanas al mihrab se forman a partir de octógonos y el resto a partir de cuadrados. Este esquema también concuerda con la orientación sureste. La orientación del mihrab sería así de 153º.

Las fachadas se organizan en tres cuerpos, tal y como sucede en el interior, con paramentos decorativos sobre los estructurales, que articulan la composición. Las fachadas sureste y noreste son más sencillas mientras que la noroeste, que es la fachada de acceso y está orientada hacia la puerta de bab al-Mardum, y la suroeste, que da a la calle y que contiene la inscripción, muestran mayor complejidad. Se situaba a una cota elevada respecto a la cota de la calle, que aportaba monumentalidad al edificio, y tenía una pequeña plaza al norte, donde hoy se encuentran los jardines.

Su consagración como iglesia se produce en el 1182, momento a partir del cual comenzará la construcción del ábside que se adosa a la fachada noreste (fig. 2.44). Este ábside se enmarca dentro de la primera fase del mudéjar toledano según Gómez Moreno y en la actualidad se encuentra perfectamente conservado. Se articula en dos cuerpos y en planta es semicircular en el interior y poligonal en el exterior. Esta ermita, que recibía el nombre de ermita de la Santa Cruz, era propiedad de los caballeros de la Orden de San Juan. Del siglo XII al XV, la explanada al norte de la ermita se utilizó como cementerio, así como el interior de la misma para personajes destacados entre los siglos XV y XIX.

A lo largo de los siglos, la importancia del edificio se fue perdiendo y se fueron construyendo viviendas que finalmente incluso se adosaron a las fachadas de la iglesia, hasta que en el siglo XIX volvió a llamar la atención de los estudiosos. Comenzaron entonces las labores de investigación y restauración que se prolongaron a lo largo del siglo XX hasta la última, comenzada en 1999 con motivo del milenario del edificio, y cuya transformación más importante fue el cambio a cubierta plana exterior del espacio correspondiente a la mezquita. Actualmente el edificio se conserva como monumento musealizado.

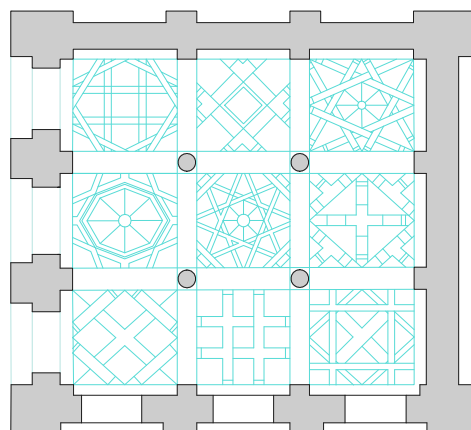


2.44. Ermita del Cristo de la Luz
Dibujo de la autora (E: 1_500).

2.45. Ermita del Cristo de la Luz.
Planos de edificios, documentación geográfica antigua (IGN).

2.46. Planta de proyección de las nueve bóvedas (E: 1_150).
Dibujo de la autora (E: 1_1000).

2.47. Sección de la ermita del Cristo de la Luz. Colección Grabados de Monumentos Arquitectónicos de España: 1852-1881.



[Mezquita de Tornerías]



2.48. Vista del exterior de la mezquita de Tornerías desde la calle Tornerías en la actualidad.

2.49. Plano de situación de la mezquita de Tornerías.

Dibujo de la autora (E: 1_1000).

La mezquita de Tornerías o del Solarejo se situó en lo que después fue el arrabal de los francos, junto al zoco de los bruñidores y encima del zoco de los cambiadores. Lindaba con la calle Tornerías al este, y al oeste tenía el sahn y la entrada a la sala de oración. Esta situación en una zona comercial muy transitada probablemente favoreció que tuviera una cierta importancia por encima de otras mezquitas de barrio, importancia que aumentó aun más cuando los musulmanes perdieron la mezquita del Salvador. Su última alusión como mezquita es del año 1498, y es entre este año y 1505 cuando se desacraliza y se transforma en un mesón donado al Hospital de la Misericordia [Peris Sánchez 1991].

Posiblemente la mezquita (fig. 2.50) se construyó en la segunda mitad del siglo XI sobre una construcción romana que tenía función de cisterna y que la mezquita aprovechó de basamento para salvar el desnivel existente. El espacio de la sala de oración sigue el esquema de planta central y nueve bóvedas de bab al-Mardum, con la central ligeramente más alta que el resto y a una escala más pequeña que aquella. El espacio en planta es casi cuadrado con dimensiones de 8,62 x 7,17 metros ($30 \frac{7}{8} \times 25 \frac{4}{6}$ pies toledanos, $17 \frac{1}{4} \times 14 \frac{1}{3}$ codos islámicos). El muro de la quibla fue el muro suroeste, donde se encontraba el mihrab centrado y con una orientación de 187° desde el Norte, dada por la adaptación al terreno y a los edificios existentes. En una de las transformaciones que ha sufrido el edificio se construyó una escalera de caracol en lo que fue el mihrab.

El edificio ha pasado por usos muy diferentes como viviendas, carpinterías, fábrica de velas, etc., y ha sido objeto de diversas intervenciones que han dificultado su valoración, siendo el muro noroeste el único que no se restauró porque tuvo una vivienda adosada desde el siglo XVII hasta 1980. Pese a todos estos cambios, la planta se ha mantenido prácticamente igual a la original



2.50. Mezquita de Tornerías.

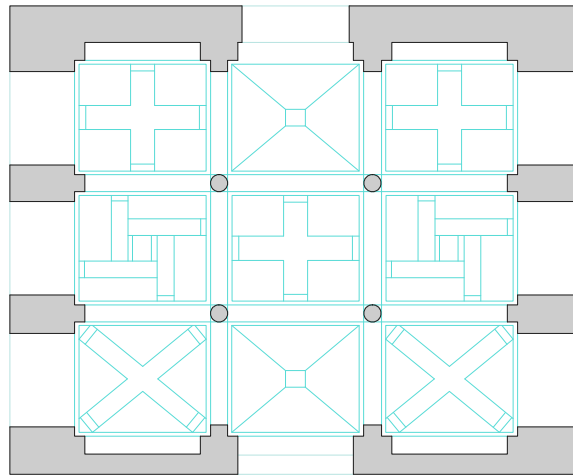
2.51. Planta de la vivienda del siglo XIX con la escalera perforando el antiguo mihrab.

Dibujos de la autora (E: 1_500).

de la mezquita. En la actualidad es el Centro de Promoción de Artesanía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que se encuentra cerrado.

2.52. Planta de proyección de las nueve bóvedas (E: 1_150).
Dibujo de la autora (E: 1_1000).

2.53. Sección de la ermita del Cristo de la Luz. Colección Grabados de Monumentos Arquitectónicos de España: 1852-1881.



[Mezquita de San Ginés]



2.54. Vista aérea del entorno de la antigua iglesia de San Ginés.

2.55. Interior de la planta sótano. Cuevas de Hércules.

2.56. Plano de situación del solar de San Ginés. Actual Sala de Eventos del Consorcio.

Dibujo de la autora (E: 1_1000).

Primero fue una construcción romana, luego fue mezquita, después iglesia y hoy en día es una sala de eventos propiedad del Consorcio. El solar de San Ginés se sitúa en el cerro de Husillos, al norte de la Catedral y al suroeste de la plaza de Zocodover, con su única fachada, el muro noreste, dando al callejón de San Ginés.

Las últimas excavaciones arqueológicas (2007-2009) realizadas por el Consorcio, confirman la existencia de una estructura romana altoimperial que funcionó como cisterna en una primera fase, y que después fue parte de un

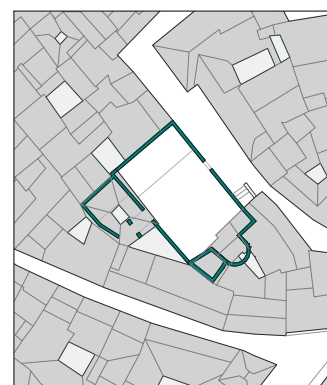
sistema de substrucciones de un aterrazamiento en una segunda fase. Se pueden observar restos de estas construcciones romanas en lo que hoy es la planta de sótano del edificio, que alberga las llamadas Cuevas de Hércules. Sin embargo, no se han encontrado restos del posible templo visigodo o mozárabe que la tradición situaba en este mismo emplazamiento y se ha comprobado que el muro que alberga los restos visigóticos es de construcción posterior y éstos fueron reutilizados.

Las diferentes hipótesis que han existido acerca de cómo era la mezquita se basan en la descripción que hizo L. Hurtado en las descripciones topográficas de Felipe II en 1576, donde comparaba el cuerpo principal de la iglesia de San Ginés con la mezquita de bab al-Mardum⁶ (fig. 2.57). Esta disposición de planta central con nueve bóvedas articuladas por arquerías que unen los muros laterales parece bastante plausible aunque no se ha podido constatar la existencia de las cuatro columnas centrales debido a que el suelo del interior de lo que fue la iglesia está demasiado removido por enterramientos. Se han encontrado restos de lo que fue la arquería noreste de cierre de la mezquita, a la que luego se adosó el muro perimetral de la iglesia mudéjar. Esta configuración se daba en las mezquitas toledanas de los siglos X-XI, por lo que se data la construcción de la mezquita en esta época. No es posible identificar el muro de la quibla debido a la escasez de restos, pero tal y como observamos en la mayoría de los casos, la orientación sureste es la predominante en las mezquitas en Toledo, por lo que es lógico pensar que en el caso que nos ocupa ocurre lo mismo, siendo la orientación concreta de 139° desde el Norte.

Esta primera iglesia mudéjar (fig. 2.57) tomaría la estructura de la mezquita a la que se irían adosando diversas dependencias para formar las cinco capillas y sacristías de la iglesia, entre ellas la capilla de los Rojas, que como indicaba L. Hurtado, era más grande que la iglesia. Así mismo, tuvo un patio y un cementerio, que pudieron haberse situado en lo que fue el patio de la mezquita, y una torre, en la esquina suroeste de la iglesia.

A partir del siglo XVII la iglesia fue perdiendo feligreses hasta que fue cerrada al público en 1794 debido a deficiencias estructurales y se demolió en 1841.

[Oratorio de Al-Ma'mun]



2.57. Reconstitución de la planta de la mezquita de San Ginés.

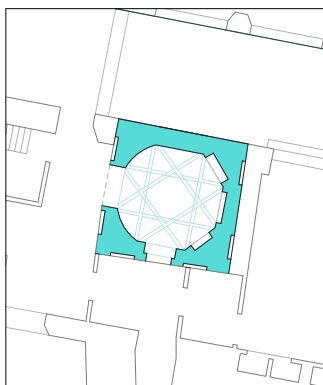
2.58. Reconstitución de la planta de la iglesia de San Ginés.

Dibujos de la autora (E: 1_1000).

2.59. Vista panorámica del Convento de Santa Fe hacia 1880. Fotografía de Levy.

2.60. Bóveda de la Capilla de Belén.

6. Viñas C. y Paz R. *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Reino de Toledo. Tercera parte.* (Madrid: Instituto Balnes de Sociología. Instituto Juan Sebastián El Cano de Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963).



2.61. Planta del oratorio de al-Ma'mun.
Dibujo de la autora (E: 1_250).

2.62. Plano de situación del Convento de Santa Fe.
Dibujo de la autora (E: 1_1000).

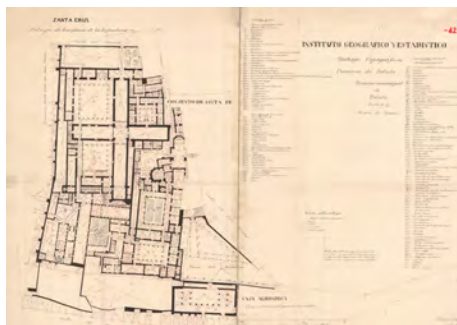


El monarca al-Ma'mun mandó edificar en el siglo XI los palacios de las taifas, de los cuales en la actualidad sólo se conserva la capilla de Belén, que fue el antiguo oratorio privado del monarca (fig. 2.61), y hoy forma parte del convento de Santa Fe. Estos palacios, fueron fragmentados y transformados tras la conquista cristiana en conventos de diversas comunidades, en concreto, la parte donada por Alfonso VIII a los caballeros calatravos es la que coincide aproximadamente con el actual convento de Santa Fe.

La capilla de Belén es un pequeño edificio de planta octogonal inscrito en un espacio de 5,30 x 4,60 metros (19 x 16 1/2 pies toledanos, 10 3/5 x 9 1/5 codos islámicos) a modo de qubba, que en árabe significa cúpula. La bóveda tiene sus nervios paralelos dos a dos en todas sus direcciones conformando arcos de herradura. Es probable que en la clave se alzara un capulín, ya que quedaba libre. Los paramentos sur, este y oeste se organizan en tres arcos de herradura, los laterales cegados y los centrales abiertos, los cuales permitían la iluminación del oratorio. Parece probable que tuviera orientación suroeste (190º desde el norte), orientación poco común en Toledo. Esta disposición recuerda a la mezquita de la alfajería de Zaragoza.

Después de su conversión en capilla, los arcos centrales de los muros este y sur fueron cegados para colocar el altar en el muro este y el sepulcro del infante Fernán Pérez en el sur. Actualmente, la entrada se realiza a través de la fachada oeste, mediante un arco abierto en el siglo XVI.

2.63. Planta de Santa Cruz y Convento de Santa Fe. Planos de edificios, documentación geográfica antigua (IGN).



[2.3.] Mezquitas con restos arqueológicos no investigados en la actualidad

[Mezquita del Caballel]



La mezquita del Caballel o del Qabalil se situaba en el barrio del Cenizal, al lado de la Plaza de las Fuentes y contaba con la presencia de tres baños en sus alrededores: el baño del Cenizal, el baño del Caballel y un baño arruinado o ruinoso del que se desconoce el nombre. Se ha identificado el solar donde se encontraba como el solar del antiguo Colegio de Infantes, que hoy en día es el Museo de Tapices de la Catedral.

Se conoce la existencia de esta mezquita gracias a un testamento del 1193, que nos indica que ya para esta fecha el edificio se había desacralizado y transformado en vivienda. Probablemente la mezquita fuera construida en el siglo XI, por lo que tuvo un período de uso bastante corto. Así mismo, existe un pozo y una serie de bóvedas que conducen a pensar que bajo la mezquita debió de haber una estructura romana de cisterna, como ocurre en otras mezquitas de la ciudad. Tras su transformación en vivienda, alojó el Colegio de Infantes desde 1559 hasta los años 80 cuando se trasladó.

La reconstitución de la planta (fig. 2.64) propuesta en este trabajo es la que presenta Passini en el artículo *Los baños y el agua en Toledo*⁷, ya que no se han producido nuevos descubrimientos arqueológicos que arrojen luz sobre esta cuestión.

2.64. Reconstitución de la planta de la mezquita del Caballel. Dibujo de la autora (E: 1_1000).

2.65. Planta del antiguo Colegio de Infantes. Planos de edificios, documentación geográfica antigua (IGN).

2.66. Plano de situación del Colegio de Infantes. Dibujo de la autora (E: 1_1000).

7. Varios autores. *Los monográficos del Consorcio 2: Baños árabes en Toledo*. (Toledo: Consorcio de la ciudad de Toledo, 2006).

[Mezquita de Yabal al-Barid o Montefrío]

2.67. Plano de situación de la antigua iglesia de San Cristóbal con la reconstitución de la planta de la mezquita superpuesta al parcelario.

Dibujo de la autora (E: 1_1000).



Se conoce su existencia gracias a la Sila de ibn Baskuwal que menciona la construcción de la mezquita de al-Dabbagin y otra en el Yabal al-Barid. Actualmente, lo único que se conserva es la torre restaurada de la iglesia de San Cristóbal, que se demolió en 1964 tras su cese parroquial en 1842.

La mezquita se construyó en el siglo X por Fath ibn Ibrahim al-'Umawi y se situó en la demarcación de San Cristóbal próxima a la judería. Posiblemente, la quibla tuvo una orientación de 163º desde el Norte y el alminar era lo que hoy en día es la torre de la iglesia. Es probable que su transformación y consagración en la iglesia de San Cristóbal se produjera en el siglo XII, como ocurrió en la mayoría de las mezquitas de la ciudad. Con la demolición de una casa que estuvo pegada a la antigua iglesia aparecieron restos del muro este de esta, que contenía restos del antiguo paramento medieval.

2.68. Torre de la iglesia de San Cristóbal en estado previo a la demolición del edificio.

2.69. Torre de la iglesia de San Cristóbal en la actualidad, restaurada.



[2.4.] Mezquitas sin restos arqueológicos

[Mezquita de ibn Dunay el qadí]

Se hace una referencia a su existencia en la Sila de ibn Baskuwal, lo que permite conocer su existencia en al-Hizam en el siglo XI, pero no permite establecer su localización exacta ni su cronología.

[Mezquita de Santa Trinidad]

La mezquita que se situaría en la antigua iglesia monasterio de Santa Trinidad (bajo la ampliación del actual ayuntamiento), aparece mencionada en el texto de la visita de Jerónimo Münzer realizó a España en el s. XV⁸.



2.70. Portada del antiguo monasterio de Santa Trinidad (siglo XX).

8. Julio Puyol, Jerónimo Münzer. *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495. (Conclusión)*/ versión del latín por Julio Puyol. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (1924), tomo 84: 197-279.

CONCLUSIONES

Conclusiones

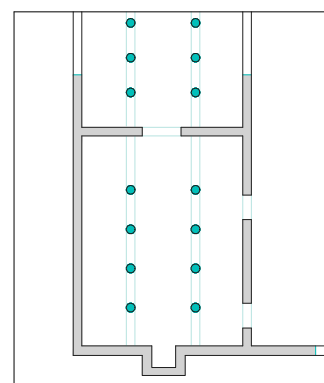
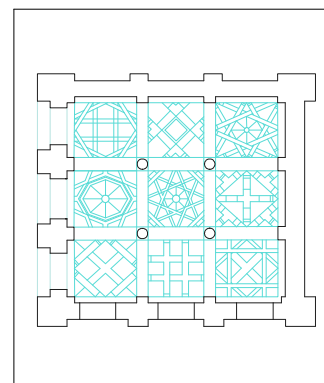
El estudio realizado permite ahondar un poco más en el conocimiento de la historia toledana.

La aportación más relevante de este trabajo supone la elaboración de la documentación gráfica del proceso evolutivo de todas las mezquitas. Estos edificios han sido estudiados previamente por separado y centrándose en la fase arquitectónica preeminente, mientras que la evolución que han experimentado ha sido dejada de lado. Esta documentación, que ha sido realizada con los mismos parámetros gráficos, permite su entendimiento conjunto y facilita la comparación entre ellas y entre las distintas fases experimentadas por los edificios concretos. Además, constituye el inicio de un fondo gráfico documental que puede ser ampliado y completado a la luz de nuevos descubrimientos que se produzcan en un futuro.

Al poner todos los edificios en paralelo, se constata la existencia de dos tipos básicos de mezquitas: las mezquitas de planta basilical y naves perpendiculares a la quibla, y las mezquitas de planta central y nueve bóvedas. En el primer tipo se observa alguna variación sobre el modelo más común de tres naves, ya que aparecen los casos de la mezquita del adarve de Don Nicolás con cinco naves y por supuesto, la mezquita al-Yami, con once naves, que debido a la necesidad de albergar a toda la población musulmana de la ciudad debía tener un mayor tamaño. El segundo tipo es singular en al-Andalus, siendo la mezquita de bab al-Mardum un edificio excepcional relacionable con la mezquita de Bu Fatata en Túnez o la mezquita de Córdoba como sus referentes más directos.

Siguiendo esta vía, se ha tratado de relacionar la situación del edificio en la ciudad con el tipo, no obteniendo resultados concluyentes en este tema. Históricamente, el tipo ha estado más relacionado con la fundación de la mezquita, ya sea como mezquita de barrio (tradicionalmente construida como mezquita de naves perpendiculares a la quibla), o como oratorio privado de alguna familia noble (construido como mezquita de nueve bóvedas). Esta última conclusión no se puede comprobar debido a la falta de fuentes escritas de esta época, pero sí se relaciona bab al-Mardum con la familia Hadídi y existen teorías de la fundación de la mezquita de Tornerías como oratorio privado.

Así mismo, es posible deducir a partir del estudio de los procesos individuales cambios generales experimentados por toda la ciudad. En el siglo XI, se producen las ampliaciones de la mezquita de Curtidores, El Salvador y Santa Justa. Sabemos gracias a los restos arqueológicos, que en la mezquita de Curtidores se amplía el tamaño de las naves laterales y en la de El Salvador se amplía la nave central. En el caso de Santa Justa, aunque no se conoce la distribución en planta, puesto que la ampliación se hizo en la misma época y por los mismos arquitectos que la de El Salvador, podemos suponer que sería similar. Estas tres transformaciones de ampliación fechadas en la misma



2.71. Tipo planta central con nueve bóvedas en sección.

2.72. Tipo planta basilical de naves perpendiculares a la quibla. Dibujos de la autora.

época en tres mezquitas situadas en puntos completamente diferentes de la ciudad, nos conducen a pensar que se produjo un aumento demográfico y económico generalizado en Tulaytula entre el final del califato y el comienzo de la taifa.

En cuanto a la evolución sufrida por los edificios, de las catorce mezquitas estudiadas, diez han sido transformadas en iglesias o parte de ellas, tres en viviendas (se incluye en esta categoría a la mezquita de Tornerías, cuyos diversos usos han sido siempre diferentes al religioso e incluyen vivienda), y una que, al no saber su situación exacta, no se puede conocer su evolución. Este patrón apoya la teoría de que otras iglesias en las que se han encontrado vestigios islámicos tanto en su organización como en sus elementos constructivos pudieron ser mezquitas también, como son los ya comentados casos de San Miguel el Alto, San Andrés, Santiago del Arrabal, San Bartolomé, San Antolín, San Lucas o San Cipriano.

La evolución experimentada por las mezquitas transformadas en viviendas difiere. En el caso de Tornerías la estructura se mantiene prácticamente intacta a lo largo del tiempo, mientras que en los otros dos casos, el Caballel y el adarve de Don Nicolás, se produce una sustitución completa. Sin embargo, el proceso evolutivo de las mezquitas transformadas en iglesias es similar a grandes rasgos. Tras la conquista de Toledo son desacralizadas a lo largo de los siglos XI y XII y los cristianos aprovechan la estructura previa sin grandes cambios. No es hasta finales del siglo XII y en el siglo XIII cuando se realizan las primeras transformaciones en los edificios. Esta arquitectura mudéjar era respetuosa con lo anterior, los cambios solían reducirse a la adición de un ábside y al cambio de la orientación que previamente presentaba la mezquita (normalmente sureste) a una más común en las iglesias hacia el este. El cambio más brusco se produce en San Lorenzo, donde la iglesia presenta un tamaño mucho mayor que la mezquita, por lo que se puede suponer que fue completamente demolida para hacer la nueva iglesia. A partir del siglo XV, probablemente coincidiendo con la recuperación de la capitalidad del reino de Castilla tras la conquista de Granada y su importancia como ciudad, comienzan a producirse cambios más drásticos. Se puede observar en el caso de San Sebastián, donde se construye la capilla mayor (que luego se cerrará y eliminará), en el de el Salvador, donde se añade la capilla de Santa Catalina, o en el de Santa Justa, que aumenta de tamaño drásticamente y a la que se añaden un nuevo ábside y varias capillas. Este proceso continuará a lo largo de los siglos siguientes, tanto en los edificios estudiados como en otras iglesias ya mencionadas como San Miguel el Alto o San Bartolomé, facilitado en casos como el de el Salvador o Santa Justa por incendios producidos en los edificios. Finalmente, es ya en el siglo XX, cuando se produce un redescubrimiento y una intención de recuperación del Toledo medieval, y se empieza a restaurar y a quitar añadidos a estos edificios.

En definitiva, las mezquitas toledanas, con sus diferentes vidas y contradicciones, constituyen un fascinante y raro caso de edificios con fuerte e intenso carácter. Unos edificios que si algo nos enseñan, además del impresionante testimonio de su perdurabilidad, es la capacidad de la arquitectura para reinterpretar una y otra vez el *genius loci* habitado de una ciudad que no dejará nunca de sorprendernos.

